

**RESOLUCIÓN DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA ATENCIÓN A MUJERES EN SITUACIÓN DE RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y ESPECIALMENTE VULNERABLES ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO PARA EL AÑO 2020/2021.**

Examinadas las solicitudes de ayudas presentadas al amparo de la Orden de 24 de septiembre de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social y especialmente vulnerables ante la violencia de género. BOJA núm. 190 de 30 de septiembre y efectuada la convocatoria mediante la Resolución de de 24 de noviembre de 2020, por la que se convoca la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones por el Instituto Andaluz de la Mujer a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social y especialmente vulnerables ante la violencia de género (BOJA núm. 230 de 27 de noviembre de 2020) y modificada por la Resolución de 13 de mayo, del Instituto Andaluz de la Mujer, de modificación de la Resolución de 24 de noviembre, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social y especialmente vulnerables ante la violencia de género para 2021, por la que se amplía el plazo de ejecución de las actividades objeto de la subvención, se han apreciado los siguientes

**ANTECEDENTES DE HECHOS**

PRIMERO.- Las solicitudes relacionadas en los anexos han sido examinadas y evaluadas por el órgano instructor determinado para dicha convocatoria según los criterios y en atención las condiciones establecidas en las bases reguladoras de la subvención y su convocatoria para el año 2020/2021. Asimismo, ha sido concedido trámite de audiencia a las entidades solicitantes y analizadas las alegaciones y comprobada la documentación aportada.

SEGUNDO.- Con fecha 2 de Julio el órgano gestor remitió propuesta contable junto con la Propuesta Definitiva de Concesión a la Intervención Delegada en el Instituto Andaluz de la Mujer, para su preceptiva fiscalización previa.

TERCERO.- Las solicitudes relacionadas en el Anexo I de la presente resolución, en atención a las condiciones establecidas en las bases reguladoras de la subvención y su convocatoria para el año 2020/21, han sido fiscalizadas de conformidad por la Intervención Delegada de este Organismo.

**FUNDAMENTOS DE DERECHO**

**Primero.- Órgano competente para resolver.**

El órgano competente para la resolución del procedimiento de concesión de estas subvenciones es la persona titular de la Dirección del Instituto Andaluz de la Mujer, según se establece en el apartado 13 del Cuadro Resumen de la Orden de 24 de septiembre de 2020.

**Segundo.- Régimen jurídico.**

1. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, de acuerdo con lo establecido en su disposición final primera.
2. Ley 11/2007 de 22 de junio, de acceso electrónico a los ciudadanos a los Servicios Públicos.
3. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
4. Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, de acuerdo con lo establecido en su disposición final primera, así como las demás normas básicas que desarrollen la Ley.
5. Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.
6. Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.
7. Título VIII del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.
8. Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos (internet).
9. Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía.
10. Orden de 20 de diciembre de 2019, por las que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.(BOJA núm.249, de 30 de diciembre de 2019.

C/ D<sup>a</sup> María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 1/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

11. Orden de 24 de septiembre de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones por el Instituto Andaluz de la Mujer en régimen de concurrencia competitiva, en la línea de Subvenciones a Entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social y especialmente vulnerables ante la violencia de género (BOJA núm. 190, de 30 de septiembre de 2020).
12. Resolución de 24 de noviembre de 2020, por la que se convoca la concesión de subvenciones por el Instituto Andaluz de la Mujer a Entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social y especialmente vulnerables ante la violencia de género para el año 2020/21 (BOJA núm. 230, de 27 de noviembre)
13. Demás normativa que resulte de aplicación.

De acuerdo con los criterios de valoración contenidos en la Orden reguladora, la disponibilidad presupuestaria y en uso de las competencias que tengo atribuidas,

## RESUELVO

### Primero.- Entidades beneficiarias.

Conceder las subvenciones a las Entidades sin Animo de Lucro para la atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social y especialmente vulnerables ante la violencia de género, que se relacionan en el Anexo I. En dicho Anexo se indica la cuantía de la subvención otorgada, así como el presupuesto aceptado, que será el importe a justificar, y el porcentaje de la ayuda concedida con respecto a dicho presupuesto aceptado.

Las solicitudes no incluidas como concesionarias en dicho Anexo, se entenderán como desistidas o desestimadas del proceso de concurrencia competitiva conforme el artículo 19,1 Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva. (Boja núm. 249 de 30 de diciembre de 2019)

Se acepta el desistimiento de la solicitud que se indican en el Anexo II de la presente resolución.

### Segundo.- Financiación.

Las subvenciones concedidas para el presente ejercicio se concederán con cargo a la partida presupuestaria 1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), siendo la cuantía total máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 de euros.

### Tercero.- Forma de Pago

El abono de las subvenciones propuestas se realizará de la siguiente forma: Con el carácter de pago con justificación diferida, una vez recaída la resolución correspondiente, se efectuará un único pago del 100 % de la cuantía total de la subvención concedida, de acuerdo con lo estipulado en el apartado 24 del Cuadro Resumen de la Orden de 24 de septiembre de 2020.

El pago se efectuará mediante transferencia bancaria a la cuenta que la entidad solicitante haya indicado en la solicitud, de la que sea titular, previa acreditación de su titularidad.

### Cuarto.- Plazos máximos de ejecución y justificación.

EL plazo para la ejecución del proyecto será desde el 1 de abril hasta el 31 de diciembre de 2021, siendo en este periodo en el que deberán realizarse los gastos subvencionables., de acuerdo con la Resolución de 13 de mayo, del Instituto Andaluz de la Mujer, de modificación de la Resolución de 24 de noviembre, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social y especialmente vulnerables ante la violencia de género para 2021, por la que se amplía el plazo de ejecución de las actividades objeto de la subvención.

De acuerdo con dicha ampliación , y existiendo Entidades que ya han solicitado una ampliación de plazo en la ejecución de su proyecto , el Anexo I recoge dicha variación en el plazo de aquellas Entidades que lo han solicitado, y queda reflejado individualmente con una anotación a pie de pagina .

El plazo máximo para la presentación de la justificación del 100% del presupuesto aceptado será de dos meses, a contar desde el día siguiente a la finalización de la fecha de ejecución del proyecto subvencionado previsto en la Resolución de Concesión.

La justificación se ajustará a lo dispuesto en el apartado 26 del Cuadro Resumen de la Orden 24 de septiembre de 2020.

### Quinto.- Obligaciones de las entidades beneficiarias.

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 2/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Las obligaciones de la entidad beneficiaria de la subvención propuesta a conceder se regirán por lo dispuesto en el apartado 23 del cuadro resumen de la Orden 24 de septiembre de 2020 y por los artículos 116 y 125 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo. Igualmente se atenderá a lo establecido en el artículo 46 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

#### **Sexto.- Reintegro.**

Procederá el reintegro de la cantidad percibida y la exigencia del interés de demora correspondiente desde el momento del pago de la subvención, en los casos previstos en el artículo 28 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo (Apartado 27 del Cuadro Resumen de la Orden 24 de septiembre de 2020).

#### **Séptimo.- Modificación.**

El procedimiento para modificar la resolución de concesión se iniciará siempre de oficio por acuerdo del órgano que la otorgó, bien por propia iniciativa, como consecuencia de petición razonada de otros órganos o bien a instancia de la entidad beneficiaria.

Toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la subvención, indicadas en el apartado 21 a) del Cuadro Resumen de la Orden 24 de septiembre de 2020, pueden dar lugar a la modificación de la resolución de concesión

#### **Octavo.- Régimen Sancionador**

Las infracciones administrativas cometidas en relación con las subvenciones se sancionarán conforme a lo establecido en el artículo 129 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

La incoacción, instrucción y la resolución del procedimiento sancionador corresponden a los órganos señalados en el apartado 28 del Cuadro Resumen de la Orden 24 de septiembre de 2020, que aprueba las bases reguladoras.

#### **Noveno.- Notificación y publicación.**

Según se recoge en el apartado 19 del Cuadro resumen de la Orden 24 de septiembre de 2020, en los términos del artículo 45 de la Ley 38/2015, de 1 de octubre, sustituyendo la publicación en la web a la notificación personal y surtiendo los mismos efectos.

#### **Décimo.- Recursos**

La resolución pondrá fin al procedimiento y agotará la vía administrativa, pudiendo interponerse contra ella recurso contencioso-administrativo, en la forma y los plazos establecidos en la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativo o, potestativamente, recurso de reposición en los términos establecidos en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER  
Laura Fernández Rubio

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 3/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

**ANEXO I: ENTIDADES BENEFICIARIAS**

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>Comunidad ADORATRICES Córdoba</b>	NÚM. EXPEDIENTE: <b>2021/CO/ATE/000021</b>
---	---

<b>PROVINCIA: CÓRDOBA</b>	<b>C.I.F - R1400177J</b>	<b>PUNTUACIÓN: 95</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	Promoción, apoyo, empoderamiento y valoración a mujeres gestantes y madres con hijos/as víctimas de trata con fines de explotación sexual	ÁMBITO ACTUACIÓN: Autonómico
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTO PERSONAL: 78.513,01 €</b>	
	Auxiliar Educadora 15.013,10 €	
	Educadora Social 20.712,80 €	
	Personal mantenimiento 11.327,17 €	
	Psicóloga 2.679,48 €	
	Cocinero 4.176,94 €	
	Trabajadora Social 16.296,29 €	
	Educadora 7.476,51 €	
	Licenciada en Admón y Dirección de Empresas: 830,72 €	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>TOTAL GASTO MATERIALES: 17.677,02 €</b>	
	Publicidad y difusión 308,18 €	
	Ropería 1.270,93 €	
	Material de higiene personal 1.331,61 €	
	Adquisición de alimentos 4.475,83 €	
	Gastos personales del colectivo destinatario del Programa 316,00 €	
	Material farmacéutico 359,55 €	
	Conservación reparación bienes muebles y/o inmuebles 8.777,76 €	
	Material de oficina reprografía relacionado con programa 837,16 €	
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>TOTAL GASTO OTROS: 16.493,76 €</b>	
	Costes indirectos 2.735,76 €	
	Otros gastos asociados a la ejecución del programa 13.484,74 €	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suministros: 10.179,35 €</li> <li>• Teléfono: 1.019,46 €</li> <li>• Reposición enseres maca-baño: 111,60 e</li> <li>• Material para el desarrollo de actividades previstas en proyecto: 1.600,27 €</li> <li>• Reposición enseres cocina: 113,55 €</li> <li>• Seguro de voluntarios: 115,58 €</li> <li>• Coste programa informáticos gestión: 163,78 €</li> </ul>	

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 4/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmb5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

			Dietas, desplazamientos y alojamiento excepcional de las usuarias.... 273,26 €		
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO:</b>			<b>112.683,79 €</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO:</b>			<b>50.000,00€</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO:</b>			<b>50.000,00€</b>		
PORCENTAJE DEL IMPORTE SOLICITADO	SUBVENCIONADO	DEL	PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	SUBVENCIONADO	DEL
100% del importe solicitado			44,37% del presupuesto aceptado		
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 12 MESES desde el 1 de abril de 2020</b>					
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros					

C/ D<sup>a</sup> María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 5/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmb5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>NUEVO HOGAR BETANIA</b>	NÚM. EXPEDIENTE: <b>2021/CA/ATE/000013</b>
---	---

<b>PROVINCIA: CÁDIZ</b>	<b>C.I.F. G72222078</b>	<b>PUNTUACIÓN: 91</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	VisibilizaT. Centro Residencial de atención integral a Mujeres y Jóvenes Víctimas de Violencia de Trata por explotación sexual con y sin hijas e hijos a cargo	ÁMBITO ACTUACIÓN: Autonómico
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTO PERSONAL: 47.261,41 €</b>	
	Psicóloga-coordinadora: 12.718,37 €	
	Psicóloga: 10.598,63 €	
	Educatora social: 10.598,63 €	
	Monitora sociocultural: 13.345,78 €	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>TOTAL GASTOS MATERIALES: 10.000 €</b>	
	Ropería: 1.000 €	
	Material de higiene personal: 1.200 €	
	Adquisición de alimentos: 7.000 €	
	Material farmacéutico: 300 €	
	Material de oficina y reprografía: 500 €	
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>TOTAL OTROS GASTOS: 2.500 €</b>	
	Costes indirectos: limpieza y seguridad: 2.500 €	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 59.761,41 €</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 50.000 €</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 50.000 €</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		83,66% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 7 MESES desde el 1 de enero de 2021</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla  
Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 6/90
VERIFICACIÓN	PK2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD <b>Fundación CRUZ BLANCA</b>	NÚM. EXPEDIENTE: <b>2021/SE/ATE/000017</b>
--	---

<b>PROVINCIA CÓRDOBA</b>	<b>C.I.F - G91397570</b>	<b>PUNTUACIÓN: 91</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	Acogimiento Integral de Mujeres Vulnerables por su presunta vinculación a Redes de Trata	ÁMBITO ACTUACIÓN: Dos provincias (Córdoba y Cádiz)
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTO PERSONAL: 24.360,85 €</b>	
	Coordinación 4.818,00 €	
	Educativa Social 5.228,57 €	
	Educativo Social 5.228,57 €	
	Auxiliar atención en vivienda 9.085,71 €	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>TOTAL GASTOS MATERIALES: 5.500,00 €</b>	
	Material higiene personal 500,00 €	
	Conservación reparación bienes muebles y/o inmuebles 4.500,00 €	
	Material oficina y reprografía relacionados proyecto 500,00 €	
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>TOTAL GASTO OTROS: 2.400,00€</b>	
	Otros gastos asociados a ejecución programa (suministros) 2.400,00 €	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO:</b>	<b>32.260,85 €</b>	
<b>IMPORTE SOLICITADO:</b>	<b>32.560,85 €</b>	
<b>IMPORTE CONCEDIDO:</b>	<b>32.260,85 €</b>	
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	
99,08% del importe solicitado	100% del presupuesto aceptado	
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 16 MESES desde el 1 de abril de 2020</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 7/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>COMUNIDAD ADORATRICES ALMERÍA</b>	NÚM. EXPEDIENTE: <b>2021/AL/ATE/000006</b>
---	---

<b>PROVINCIA: ALMERÍA</b>	<b>C.I.F: R0400034E</b>	<b>PUNTUACIÓN: 89</b>	
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	INTEGRACIÓN SOCIAL Y APOYO RESIDENCIAL A LA MUJER PROSTITUIDA Y VÍCTIMA DE LA TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL Y EN ALTO RIESGO DE EXCLUSIÓN	ÁMBITO ACTUACIÓN:  ALMERÍA Y CENTROS PROPIOS DE ESPAÑA	
GASTOS PERSONAL	Personal Técnico	Grado en Trabajo Social-Educadora	19.769,92 €
		Grado Trabajo Social-Educ. Social	16.486,31 €
		Bachiller-Aux. Cocinera	14.768,88 €
		Bachiller-Pnal Mto.	16.593,72 €
		Diplo. Trab Social-Educadora Social	1.358,74 €
	Personal Administrativo	Diplomada en Gestión y Administ. Pública-Of. Administrativo	12.805,08 €
<b>Total gastos de personal: 81.782,65 €</b>			
GASTOS MATERIALES	Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles de manera proporcional al porcentaje de participación en el proyecto de la subvención		--
	Publicidad y difusión		--
	Ropería		200,00 €
	Material de higiene personal		450,00 €
	Adquisición de alimentos		4.500,00 €
	Gastos personales del colectivo destinatario del Programa		--
	Material farmacéutico		850,00 €
	Conservación y reparación de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo del Programa		2.700,00 €
	Material de oficina y de reprografía relacionado con el proyecto		1.800,00 €
<b>Total gastos de Materiales: 10.500,00 €</b>			
OTROS GASTOS	Costes indirectos (Limpieza y seguridad)		1.700,00 €
	Otros gastos asociados a la ejecución del Programa		10.000,00 €

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 8/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



	Dietas, desplazamiento y alojamiento excepcional para las usuarias y siempre que estén justificadas según lo recogido para el grupo segundo de funcionarios en el Decreto 54/1989, de 21 de marzo, sobre indemnizaciones por razón del servicio de la Junta de Andalucía	900,00 €
<b>Total Otros Gastos : 12.600,00 €</b>		
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO:</b>		<b>104.882,65 €</b>
<b>IMPORTE SOLICITADO:</b>		<b>45.000,00 €</b>
<b>IMPORTE CONCEDIDO:</b>		<b>45.000,00 €</b>
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		42,90% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 12 MESES desde el 1 de abril de 2020</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ D<sup>a</sup> María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 9/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor</b>		NÚM. EXPEDIENTE: <b>2021/SE/ATE/000025</b>
<b>PROVINCIA: SEVILLA</b>	<b>C.I.F: R4100259C</b>	<b>PUNTUACIÓN: 89</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	Recurso Residencial Oblatas Hispalis	ÁMBITO ACTUACIÓN: Andalucía
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTO PERSONAL: 56.149,00 €</b>	
	- Psicóloga ... 15.180,00€	
	- Trabajador Social ... 18.840,00 €	
	- Monitor ... 14.440,00€	
	- Monitora ... 7.689,00€	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>TOTAL GASTOS MATERIALES: 1.499,69€</b>	
	- Adquisición alimentos 1.000,00€	
	- Material oficina ... 499,69€	
<b>OTROS GASTOS</b>		
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO:</b>		<b>57.648,69€</b>
<b>IMPORTE SOLICITADO:</b>		<b>50.000,00€</b>
<b>IMPORTE CONCEDIDO:</b>		<b>50.000,00€</b>
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		86,73% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 8 MESES desde el 1 de mayo de 2020</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla  
Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 10/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>Religiosas Oblatas del Santísimo Redentor</b>	NÚM. EXPEDIENTE: <b>2021/AL/ATE/000004</b>
---	---

<b>PROVINCIA: ALMERÍA</b>	<b>C.I.F: R0400041J</b>	<b>PUNTUACIÓN: 83</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA Y VICTIMAS DE TRATA CONFINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL.	ÁMBITO ACTUACIÓN: ALMERÍA Y CENTROS PROPIOS DE ESPAÑA
<b>GASTOS PERSONAL</b>	Personal Técnico	Educadora Social 14.926,02 00 €
		Educadora Social 24.237,90 €
	Personal Administrativo	--
	<b>Total gastos de personal: 39.163,92 €</b>	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	Adquisición de alimentos	2.062,08 €
	Material farmacéutico	900,00 €
	Conservación y reparación de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo del Programa	1.200,00 €
	<b>Total Gastos de Materiales: 4.162,08 €</b>	
<b>OTROS GASTOS</b>	Otros gastos asociados a la ejecución del Programa	6.674,00 €
	<b>Total Otros Gastos: 6.674,00 €</b>	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO:</b>		<b>50.000,00 €</b>
<b>IMPORTE SOLICITADO:</b>		<b>50.000,00 €</b>
<b>IMPORTE CONCEDIDO:</b>		<b>50.000,00 €</b>
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		100% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 16 MESES desde el 1 de abril de 2020</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla  
Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 11/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>Auxiliares del Buen Pastor "Villa Teresita"</b>	NÚM. EXPEDIENTE: <b>2021/SE/ATE/000022</b>
---	---

<b>PROVINCIA Sevilla</b>	<b>C.I.F: R4100118A</b>	<b>PUNTUACIÓN: 83</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	Atención integral de mujeres en prostitución, víctimas de trata con fines de explotación sexual y/o en riesgo de exclusión social. Proyecto de acogida y atención integral Casa Hogar "Villa Teresita"	ÁMBITO ACTUACIÓN: Andalucía
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTOS PERSONAL: 23.600,00 €</b>	
	- Trabajadora Social ... 16.477,00 €	
	- Educadora Social ... 7.123,00 €	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>TOTAL GASTOS MATERIALES: 25.971,92 €</b>	
	- Alquiler bienes muebles y/o inmuebles ... 12.000,00 €	
	- Alimentación ... 9.000,00 €	
	- Higiene Personal: 1.000,00 €	
	- Gastos personales del colectivo destinatario del Programa ... 1.200,00 €	
	- Material Farmacéutico ... 600,00 €	
	- Conservación y reparación de bienes muebles y/o inmuebles ... 1.171,92 €	
	- Material de oficina y reprografía ... 1.000,00 €	
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>Total otros gastos: 8.680,00 €</b>	
	- Otros gastos asociados a la ejecución del Programa:	
	• Suministros 4.200 €	
	• Teléfono 1.100 €	
	• Seguro 1.080 €	
	• Gastos administración 800 €	
	• Transporte de las usuarias 1.500 €	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 58.251,92 €</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 39.700,00 €</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 34.251,92 €</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
86,28% del importe solicitado		58,80% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 16 MESES desde el 1 de abril de 2020</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 12/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>Fundación EMET Arco Iris</b>		NÚM. EXPEDIENTE: 2021/CO/ATE/000019
<b>PROVINCIA CÓRDOBA</b>	<b>C.I.F - G14729248</b>	<b>PUNTUACIÓN: 82</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	NARA. Atención integral a mujeres víctimas de violencia de género con adicciones en comunidad terapéutica.	ÁMBITO ACTUACIÓN: Autonómico
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTO PERSONAL: 70.576,00 €</b>	
	Educatora Social 35.600,00 €	
	Psicóloga 34.976,00 €	
<b>GASTOS MATERIALES</b>		
<b>OTROS GASTOS</b>		
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO:</b>		<b>70.576,00 €</b>
<b>IMPORTE SOLICITADO:</b>		<b>50.000,00€</b>
<b>IMPORTE CONCEDIDO:</b>		<b>50.000,00 €</b>
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		70,84% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 16 MESES desde el 1 de abril de 2020</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla  
Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 13/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmb5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD <b>COMUNIDAD RR. ADORATRICES</b>	NÚM. EXPEDIENTE 2021/MA/ATE/000015
--	---------------------------------------

<b>PROVINCIA MÁLAGA</b>	<b>C.I.F R2900104G</b>	<b>PUNTUACIÓN: 81</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	VIVE Y CAMINA	ÁMBITO ACTUACIÓN: PROVINCIAL
<b>GASTOS PERSONAL</b>	Graduada en Trabajo Social	8.933,01
	Licenciada en psicología	6.134,86
	Diplomada en educación social	6.103,50
	Diplomada en educación social	5.787,88
	Diplomada en trabajo social	7.957,37
	Técnico superior en Administración y finanzas	6.075,03
	Aux. Mantenimiento	1.125,00
	Cocinera	2.295,00
	Conserje	1.458,00
	<b>Total gastos de personal: 45.869,65 €</b>	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	Publicidad y difusión	250,00
	Ropería	653,73
	Material de higiene personal	831,33
	Adquisición de alimentos	6.365,49
	Material farmacéutico	387,53
	Conservación y reparación de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo del Programa	2.313,03
	Material de oficina y de reprografía relacionado con el proyecto	874,00
	<b>Total gastos de materiales: 11.675,11 €</b>	
<b>OTROS GASTOS</b>	Costes indirectos (Limpieza y seguridad)	1.711,35 €
	Otros gastos asociados a la ejecución del Programa: - Electricidad: 2.039,81 € - Gas: 2.085,23 € - Agua: 503,48 € - Teléfono fijo: 1.061,18 €	5.689,70 €
	Dietas, desplazamiento y alojamiento excepcional para las usuarias y siempre que estén justificadas	549,80 €

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 14/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

		<b>Total Otros gastos: 7.950,85 €</b>	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 65.495,61 €</b>			
<b>IMPORTE SOLICITADO: 44.000,00 €</b>			
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 44.000,00 €</b>			
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO		PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	
100% del importe solicitado		67,18% del presupuesto aceptado	
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 16 MESES desde el 1 de abril de 2020</b>			
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros			

C/ D<sup>a</sup> María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 15/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>Asociación Familia Vicenciana AFAVI</b>	NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/SE/ATE/000037</b>
---	--

<b>PROVINCIA Sevilla</b>	<b>C.I.F: G41882242</b>	<b>PUNTUACIÓN: 81</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	Crisálida	ÁMBITO ACTUACIÓN: Provincial
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTO PERSONAL: 23.587,80€</b>	
	- Monitora ... 23.587,80€	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>TOTAL GASTOS MATERIALES: 16.686,29 €</b>	
	- Gastos de bienes muebles y/o inmuebles ... 6.088,43€	
	- Material de higiene personal ... 3.000,00€	
	- Adquisición de alimentos ... 7.568,28€	
	- Conservación y reparación de bienes muebles y/o inmuebles ... 29,58 €	
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>TOTAL OTROS GASTOS: 5.755,49€</b>	
	- Otros gastos asociados a la ejecución del programa:	
	• Comunidad 4.180,49 €	
	• Suministros 1.575,00€	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO:</b>		<b>46.029,58 €</b>
<b>IMPORTE SOLICITADO:</b>		<b>50.000,00€</b>
<b>IMPORTE CONCEDIDO:</b>		<b>46.029,58 €</b>
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	
92,06% del importe solicitado	100% del presupuesto aceptado	
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 15 MESES desde el 1 de septiembre de 2020<sup>1</sup></b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

<sup>1</sup> Plazo de ejecución modificado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 13 de mayo, del Instituto Andaluz de la Mujer, de modificación de la Resolución de 24 de noviembre, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en riesgo de exclusión y especialmente vulnerables ante la violencia de género para 2021, por la que se amplía el plazo de ejecución de las actividades objeto de la subvención.

C/ D<sup>a</sup> María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 16/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>ASOCIACIÓN ALBA</b>	NÚM. EXPEDIENTE: <b>2021/AL/ATE/000008</b>
---	---

<b>PROVINCIA: ALMERÍA</b>	<b>C.I.F: G04307245</b>	<b>PUNTUACIÓN: 79</b>	
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	PROGRAMA GENUS: "PROGRAMA DE MUJERES CON PROBLEMAS DE ADICCIONES Y OTRAS CONDUCTAS DESADAPTATIVAS CON ESPECIAL ATENCIÓN A SU VULNERABILIDAD ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO."	ÁMBITO ACTUACIÓN: PROVINCIA DE ALMERÍA	
<b>GASTOS PERSONAL</b>	Personal técnico	Terapeuta Coord-Licenc Psicología	496,96 €
		Terapeuta-Grad Trabajo Social	5.943,55 €
		Terapeuta-Lic Derecho	9.423,67 €
	Personal Administrativo	Administrativa-Dipl Graduado Social	2.692,48 €
	<b>Total gastos de personal: 18.556,66 €</b>		
<b>GASTOS MATERIALES</b>	Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles de manera proporcional al porcentaje de participación en el proyecto de la subvención		7.043,95 €
	Material de higiene personal		250,00 €
	Material de oficina y de reprografía relacionado con el proyecto		500,00 €
	<b>Total gastos de Materiales: 7.793,95 €</b>		
<b>OTROS GASTOS</b>	Otros gastos asociados a la ejecución del Programa:		1.295,91 €
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoría jurídica externa: 1.295,91 €</li> <li>• Póliza seguro: 146,05 €</li> </ul>		
<b>Total Otros Gastos : 1.441,96</b>			
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO:</b>		<b>27.792,57 €</b>	
<b>IMPORTE SOLICITADO:</b>		<b>27.792,57 €</b>	
<b>IMPORTE CONCEDIDO:</b>		<b>27.792,57 €</b>	
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO		
100% del importe solicitado	100% del presupuesto aceptado		
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 12 MESES desde el 1 de enero de 2021</b>			
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros			

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla  
Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 17/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL. HOGAR MARILLAC.</b>	NÚM. EXPEDIENTE: <b>2021/CA/ATE/000027</b>
---	---

<b>PROVINCIA: CÁDIZ</b>	<b>C.I.F. R1100329J</b>	<b>PUNTUACIÓN: 79</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	PROYECTO ALMA (APOYO EN LA LUCHA A LA MUJER AMENAZADA)	ÁMBITO ACTUACIÓN: Autonómico
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTOS PERSONAL: 37.303,56 €</b>	
	Coordinadora de gestión: 1.492,90 €	
	Trabajadora social: 1.729,53 €	
	Monitora sociocultural: 12.999,58 €	
	Monitora: 6.384,69 €	
	Servicio apoyo técnico: 5.904,38 €	
	Psicólogo: 8.792,48 €	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>TOTAL GASTOS MATERIALES: 9.896,44 €</b>	
	Ropería: 500 €	
	Material de higiene personal: 1.000 €	
	Adquisición de alimentos: 5.396,44 €	
	Material farmacéutico: 1.500 €	
	Conservación y reparación de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo del programa: 1.500 €	
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>TOTAL OTROS GASTOS: 2.800 €</b>	
	Otros gastos derivados de la ejecución del programa: (documentación: 400,00 €, talleres: 200,00 €; menaje: 800,00 €, gasolina: 400,00 €)	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 50.000 €</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 50.000 €</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 50.000 €</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		100% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 16 MESES desde el 1 de abril de 2020</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla  
Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 18/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD <b>ASOCIACIÓN DE MUJERES DE ÓRGIVA “POR LA IGUALDAD”</b>	NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/GR/ATE/000006</b>
--	--

<b>PROVINCIA: GRANADA</b>	<b>C.I.F.: G18300368</b>	<b>PUNTUACIÓN: 79</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:</b>	REA: CASA DE ACOGIDA PARA MUJERES CON SUS HIJOS E HIJAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	ÁMBITO ACTUACIÓN: COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA
<b>GASTOS PERSONAL</b>	TRABAJADORA SOCIAL	13.000,00€
	TÉCNICA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	12.500,00€
	TÉCNICA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	17.500,00€
	<b>Total gastos de personal: 43.000,00 €</b>	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	ALQUILER DE BIENES MUEBLES Y/O INMUEBLES DE MANERA PROPORCIONAL AL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EL EL PROYECTO DE LA SUBVENCIÓN	7.000,00€
	ROPERÍA	1.250,00€
	MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	3.000,00€
	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	9.000,00€
	MATERIAL FARMACÉUTICO	1.000,00€
	CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES Y/O INMUEBLES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA	3.000,00€
	MATERIAL DE OFICINA Y DE REPROGRAFÍA RELACIONADO CON EL PROYECTO	750,00€
	<b>Total Gastos de Materiales: 25.000,00 €</b>	
<b>OTROS GASTOS</b>	OTROS GASTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA:	1.500,00€
	DIETAS, DESPLAZAMIENTO Y ALOJAMIENTO EXCEPCIONAL PARA LAS USUARIAS	500,00€
	<b>Total Otros gastos: 2.000,00 €</b>	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 70.000,00€</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 50.000,00 €</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 50.000,00 €</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIÓN DEL IMPORTE SOLICITADO	PORCENTAJE SUBVENCIÓN DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	
100% del importe solicitado	71,42% del presupuesto aceptado	
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 16 MESES desde el 1 de abril de 2020</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 19/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD ASOCIACIÓN JOMAD	NÚM. EXPEDIENTE 2021/MA/ATE/000014
--	---------------------------------------

PROVINCIA MÁLAGA	C.I.F G29397593		PUNTUACIÓN: 79
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	INTERVENCIÓN CON MUJERES EN LA COMUNIDAD TERAPÉUTICA Y EN LA VIVIENDA DE APOYO A LA REINSERCIÓN.		ÁMBITO ACTUACIÓN: SUPRAPROVINCIAL (MÁLAGA PROVINCIA, PUDIENDO RECIBIR Y ATENDER A MUJERES DE OTRAS PROVINCIAS ANDALUZAS)
<b>GASTOS PERSONAL</b>	Personal técnico	Psicóloga	12.000,00
		Trabajadora Social	12.000,00
		Educadora Social	12.000,00
		Educadora Social	12.000,00
	<b>Total gastos de personal: 48.000,00 €</b>		
<b>GASTOS MATERIALES</b>	Adquisición de alimentos		1.000,00 €
	Material farmacéutico		1.000,00 €
	Material de oficina y de reprografía relacionado con el proyecto		600,00 €
	<b>Total gastos de Materiales: 2.600,00 €</b>		
<b>OTROS GASTOS</b>	Costes indirectos (Limpieza y seguridad) (Material de Limpieza para mantenimiento de la Comunidad Terapéutica y Vivienda de Apoyo a la Reinserción)		700,00 €
	Otros gastos asociados a la ejecución del Programa (suministros:electricidad y agua)		2.000,00 €
	<b>Total Otros Gastos : 2.700,00 €</b>		
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 53.300,00 €</b>			
<b>IMPORTE SOLICITADO: 50.000,00 €</b>			
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 50.000,00 €</b>			
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO		PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	
100% del importe solicitado		93,81% del presupuesto aceptado	
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 16 MESES desde el 1 de abril de 2020</b>			
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros			

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 20/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmb5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD <b>CÁRITAS DIOCESANA DE JAÉN</b>		NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/JA/ATE/000002</b>
<b>PROVINCIA: JAÉN</b>	<b>C.I.F: R2300053B</b>	<b>PUNTUACIÓN: 78</b>
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	CASA BESANA	ÁMBITO ACTUACIÓN: PROVINCIAL
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTOS PERSONAL: 60.379,31 €</b>	
	Coordinadora del programa: 2.743,29 €	
	Monitora: 15.928,82 €	
	Monitora: 14.677,08 €	
	Monitora: 12.665,61 €	
	Monitora: 4.948,21 €	
	Monitora: 9.416,30 €	
<b>GASTOS MATERIALES</b>		
<b>OTROS GASTOS</b>		
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 60.379,31 €</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 50.000,00 €</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 50.000,00 €</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		82,81% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 19 MESES desde el abril 2020</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla  
Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 21/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>Comunidad Adoratrices Sevilla 2ª Casa</b>	NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/SE/ATE/000003</b>
---	--

<b>PROVINCIA Sevilla</b>	<b>C.I.F R4100726A</b>	<b>PUNTUACIÓN: 76</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	Casa de Acogida DÁMARIS	ÁMBITO ACTUACIÓN: Sevilla, aunque pueden proceder de cualquier país del mundo
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTOS PERSONAL: 66.430,98€</b>	
	- Trabajador social ... 11.820,07€	
	- Psicóloga ... 12.531,55€	
	- Op. Limpieza ... 7.357,31€	
	- Op. Mantenimiento ... 2.028,85€	
	- Aux. Cocina ... 17.708,40€	
	- Administrador/Educador ... 14.984,80 €	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>TOTAL GASTOS MATERIALES: 5.500,00€</b>	
	- Ropería ... 500,00€	
	- Material de higiene personal ... 500,00€	
	- Adquisición alimentos ... 3.000,00€	
	- Material farmacéutico ... 150,00€	
	- Conservación y reparación: 1.200 €	
	- Material de Oficina y Reprografía ... 150,00€	
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>TOTAL OTROS GASTOS: 6.500,00€</b>	
	- Suministros básicos de la casa ... 6.000,00€	
	- Transporte urbano de usuarias ... 500,00€	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 78.430,98€</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 50.000,00€</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 50.000,00€</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		63,75% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 16 MESES desde el 1 de abril de 2020</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla  
Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 22/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>ASOCIACIÓN OVIEDO Y JORBALÁN</b>	NÚM. EXPEDIENTE: <b>2021/AL/ATE/000007</b>
--	---

<b>PROVINCIA: ALMERÍA</b>	<b>C.I.F: G04518817</b>	<b>Puntuación: 75</b>	
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	"PROYECTO ENCUENTRO" ATENCIÓN A LA MUJER PROSTITUIDA EN LOS LUGARES DONDE SE EJERCE PROSTITUCIÓN	ÁMBITO ACTUACIÓN:  PROVINCIA DE ALMERÍA	
<b>GASTOS PERSONAL</b>	Personal Técnico	Grado en Trabajo Social	196,80 €
		Grado en Trabajo Social	5.947,89 €
		Grado en Educación Social	5.947,89 €
	Personal Administrativo	Diplomada en Gestión y Administración Pública	7.457,31 €
<b>Total gastos de personal: 19.549,89 €</b>			
	Material de oficina y de reprografía relacionado con el proyecto	900,00 €	
<b>Total gastos de Materiales: 900,00 €</b>			
OTROS GASTOS	Costes indirectos (Limpieza y seguridad)		
	Otros gastos asociados a la ejecución del Programa: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento vehículo desplazamiento usuarias: 1.399,94 €</li> <li>• Programa informático: 113,31 €</li> <li>• Gastos gestión para gestiones y trámites: 1.307,00 €</li> </ul>	2.820,25 €	
	Dietas, desplazamiento y alojamiento excepcional para las usuarias y siempre que estén justificadas según lo recogido para el grupo segundo de funcionarios en el Decreto 54/1989, de 21 de marzo, sobre indemnizaciones por razón del servicio de la Junta de Andalucía	200,00 €	
<b>Total Otros Gastos : 3.020,25 €</b>			
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO:</b>		<b>23.470,14 €</b>	
<b>IMPORTE SOLICITADO:</b>		<b>21.400,00 €</b>	
<b>IMPORTE CONCEDIDO:</b>		<b>21.400,00 €</b>	
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	
100% del importe solicitado		91,18% del presupuesto aceptado	
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 14 MESES desde el 1 de junio de 2020</b>			
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros			

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 23/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>APERFORSA</b>	NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/CO/ATE/000010</b>
---	--

<b>PROVINCIA CÓRDOBA</b>	<b>C.I.F - G14105175</b>	<b>PUNTUACIÓN: 75</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	PROYECTO RESCATE: Acogida residencial integral en fases de emergencia y recuperación	ÁMBITO ACTUACIÓN: Autonómico
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTO PERSONAL: 39.080,00 €</b>	
	Técnico de gestión 10.276,69 €	
	Educadora social 7.514,14 €	
	Trabajadora social 1.887,51 €	
	Monitora 7.366,80 €	
	Monitora 5.531,82 €	
	Monitora 3.810,34 €	
	Administrativo 2.692,70 €	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>TOTAL GASTO MATERIALES 10.920,00 €</b>	
	Publicidad y difusión 1.500,00 €	
	Ropería 800,00 €	
	Material de higiene personal 3.500,00 €	
	Adquisición de alimentos 4.200,00 €	
	Conservación y reparación bienes muebles y/o inmuebles 800,00 €	
	Material oficina y reprografía relacionado con proyecto 120,00 €	
<b>OTROS GASTOS</b>		
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 50.000 €</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 50.000,00 €</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 50.000,00 €</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		100% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 16 MESES desde el 1 de abril de 2020</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 24/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



NOMBRE DE LA ENTIDAD <b>JAÉN ACOGE</b>	NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/JA/ATE/000008</b>
---	--

<b>PROVINCIA: JAÉN</b>	<b>C.I.F: G23280860</b>	<b>PUNTUACIÓN: 75</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	RECURSO RESIDENCIAL DE ACOGIDA PARA MUJERES MIGRANTES	ÁMBITO ACTUACIÓN: PROVINCIAL
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTOS PERSONAL: 29.250,00 €</b>	
	- Educadora/mediadora intercultural: 29.250,00 €	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>TOTAL GASTOS MATERIALES: 18.750,00 €</b>	
	-Alquiler de bienes muebles o inmuebles: 10.200,00 €	
	-Ropería: 400,00 €	
	-Material de higiene personal: 400,00 €	
	-Adquisición de alimentos: 5.500,00 €	
	-Gastos personales colectivo destinatario del programa: 1.000,00 €	
	-Material farmacéutico: 400,00 €	
	-Conservación y reparación de bienes muebles o inmuebles: 600,00 €	
	-Material de oficina y reprografía: 250,00 €	
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>TOTAL OTROS GASTOS: 2.000,00 €</b>	
	Otros gastos asociados a la ejecución del programa (suministro casa de acogida): 2.000,00 €	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 50.000 €</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 50.000,00 €</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 50.000,00 €</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		100% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 4 MESES desde el 1 de abril de 2020</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 25/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>ASOCIACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS "VICTORIA KENT"</b>	NÚM. EXPEDIENTE: <b>2021/CA/ATE/000020</b>
--	---

<b>PROVINCIA: CÁDIZ</b>	<b>C.I.F. G11278066</b>	<b>PUNTUACIÓN: 74</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	Nueva normalidad. Programa de prevención y actuación frente al Covid-19 para Mujeres Víctimas de trata con fines de explotación sexual	<b>ÁMBITO ACTUACIÓN:</b> Autonómico
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTO PERSONAL: 41.833,33 €</b>	
	Trabajadora social: 7.464,18 €	
	Psicóloga: 1.599,46 €	
	Enfermero/ a: 2.132,63 €	
	Abogada: 6.412,41 €	
	Trabajadora social: 6.412,41 €	
	Monitora: 11.874,83 €	
	Monitora: 5.937,41 €	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>TOTAL GASTOS MATERIALES: 605,00 €</b>	
	Material farmacéutico: 605,00 €	
<b>OTROS GASTOS</b>		
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 42.438,33 €</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 50.000 €</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 42.438,33 €</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
84,88% del importe solicitado		100% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 7 MESES desde el 1 de enero de 2021</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 26/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>MUNDO ACOGE</b>	NÚM. EXPEDIENTE: <b>2021/JA/ATE/000003</b>
---	---

<b>PROVINCIA: JAÉN</b>	<b>C.I.F: G23409600</b>	<b>PUNTUACIÓN: 74</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	SIN ATADURAS. TÚ DECIDES	ÁMBITO ACTUACIÓN: PROVINCIAL
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTOS PERSONAL: 20.661,20 €</b>	
	- Técnico en Integración Social: 10.330,60 €	
	- Técnico en Integración Social: 10.330,60 €	
<b>GASTOS MATERIALES</b>		
<b>OTROS GASTOS</b>		
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 20.661,20 €</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 20.661,20 €</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 20.661,20 €</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		100% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 4 MESES desde abril de 2021</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla  
Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 27/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>Fundación Sevilla Acoge</b>	NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/SE/ATE/000031</b>
---	--

<b>PROVINCIA Sevilla</b>	<b>C.I.F: G91545863</b>	<b>PUNTUACIÓN: 74</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	Tejiendo Redes Centro de Atención y Acogida para mujeres migrantes	ÁMBITO ACTUACIÓN: Sevilla y Provincia
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTOS PERSONAL: 40.880,00€</b>	
	- Mediadora Intercultural ... 36.950,00€	
	- Counseior Intercultural ... 3.930,00€	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>TOTAL GASTOS MATERIALES: 8.430,00€</b>	
	- Alquiler de Inmuebles ... 3.300,00€	
	- Gastos de Higiene Personal ... 50,00€	
	- Adquisición de Alimentos ... 4.800,00€	
	- Material farmacéutico ... 100,00€	
	- Conservación y reparación de bienes muebles y/o inmuebles ( tratamiento desinfección de chinches) ... 180,00€	
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>TOTAL OTROS GASTOS: 4.440,00 €</b>	
	Otros gastos asociados a la ejecución del Programa:	
	• Costes indirectos (limpieza y seguridad): 280,00 €	
	• Comunidad del inmueble, seguro, suministros de agua,luz , teléfono: 3.560 €	
	• Dietas y desplazamientos de las usuarias: 600 € (bonos para las usuarias de centro)	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 53.750,00€</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 50,000,00€</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 50.000,00€</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		93,02% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 16 MESES desde el 1 de abril de 2020</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 28/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD <b>MÁLAGA ACOGE</b>	NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/MA/ATE/000027</b>
---	--

<b>PROVINCIA MÁLAGA</b>	<b>C.I.F G29429008</b>	<b>PUNTUACIÓN: 72</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	SADHANA. PISO DE ACOGIDA PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL EN LA COSTA DEL SOL (MÁLAGA)	ÁMBITO ACTUACIÓN: PROVINCIAL (MÁLAGA)
<b>GASTOS PERSONAL</b>	Personal técnico	Técnica de Intermediación laboral (Licenciada en Psicología)
		Trabajadora Social (Diplomada en Trabajo Social)
	<b>Total gastos de personal: 31.163,22 €</b>	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles de manera proporcional al porcentaje de participación en el proyecto de la subvención	7.036,86 €
	Adquisición de alimentos	24.126,36 €
	Gastos personales del colectivo destinatario del Programa	13.675,86 €
	Conservación y reparación de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo del Programa	4.594,14 €
	<b>Total gastos de Materiales: 19.818,99 €</b>	
<b>OTROS GASTOS</b>	Costes indirectos (Limpieza y seguridad)	487,96 €
	Otros gastos asociados a la ejecución del Programa: Suministros: 1.279,83 € Seguros vivienda: 150,00 €	1.429,83 €
	Dietas, desplazamiento y alojamiento excepcional para las usuarias y siempre que estén justificadas	100,00 €
	<b>Total Otros Gastos : 2.017,79 €</b>	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 53.000,00 €</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 33.000,00 €</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 33.000,00 €</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		62,26% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 13 MESES desde el 1 de julio de 2020</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 29/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>CÁRITAS DIOCESANA DE SEVILLA</b>		NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/SE/ATE/000005</b>
<b>PROVINCIA Sevilla</b>	<b>C.I.F R4100064G</b>	<b>PUNTUACIÓN: 72</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	Proyecto de Atención a Mujeres migrantes en situación de exclusión social "Nazaret"	ÁMBITO ACTUACIÓN: Provincia Sevilla
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTOS PERSONAL: 56.000€</b>	
	- Trabajador Social: 29.000€	
	- Educador Social: 27.000€	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>TOTAL GASTOS MATERIALES: 1.000€</b>	
	- Adquisición Alimentos: 1.000€	
<b>OTROS GASTOS</b>		
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 57.000€</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 50.000,00€</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 50.000,00€</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		87,72% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 16 MESES desde el 1 de abril de 2020</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla  
Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 30/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>Remar Andalucía</b>	NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/SE/ATE/000006</b>
---	--

<b>PROVINCIA: SEVILLA</b>	<b>C.I.F: G41773987</b>	<b>PUNTUACIÓN: 72</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	Impacto social de la ruta de la droga y crisis socioeconómica por covid en mujeres madres (familias monoparentales andaluzas) en situación de riesgo de exclusión.	ÁMBITO ACTUACIÓN: Multiprovincial: Algeciras, Córdoba, Granada, Huelva, Málaga, Sevilla, Cádiz y Huelva
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTO PERSONAL: 13.235,54 €</b>	
	- Trabajadora social ... 8.235,54€	
	- Contable ... 5.000,00€	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>TOTAL GASTOS MATERIALES: 13.700,00 €</b>	
	- Alquiler ... 12.700,00€	
	- Publicidad y difusión ... 1.000,00€	
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>TOTAL OTROS GASTOS: 11.500,00€</b>	
	Otros gastos asociados a la ejecución del programa : Gastos de gasoil de transporte asociados a la ejecución de la actividad: 2.000,00 € Suministros: 6.500,00 € Gastos de gestión y administración: 3.000,00 €	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 38.435,54€</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 26.146,08€</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 26.146,08€</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		68,03% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 12 MESES desde el 1 de enero de 2021<sup>2</sup></b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

<sup>2</sup> Plazo de ejecución modificado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 13 de mayo, del Instituto Andaluz de la Mujer, de modificación de la Resolución de 24 de noviembre, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en riesgo de exclusión y especialmente vulnerables ante la violencia de género para 2021, por la que se amplía el plazo de ejecución de las actividades objeto de la subvención.

C/ D<sup>a</sup> María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 31/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>Centro Español de Solidaridad</b>	NÚM. EXPEDIENTE: <b>2021/SE/ATE/000010</b>
---	---

<b>PROVINCIA Sevilla</b>	<b>C.I.F G41526781</b>	<b>PUNTUACIÓN: 72</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	Programa para la reinserción sociolaboral de las mujeres con problemas graves de adicción	ÁMBITO ACTUACIÓN: Sevilla y Provincia. Se acogen mujeres trasladadas de otras provincias
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTOS PERSONAL: 52.328,44€</b>	
	- Trabajadora social ... 4.585,93€	
	- Coordinador de Formación ... 4.303,95€	
	- Pedagogo ... 7.672,64€	
	- Psicóloga ... 2.235,49€	
	- Psicólogo ... 2.833,37€	
	- Psicóloga ... 2.631,60€	
	- Psicólogo ... 17.544,03€	
	- Psicóloga ... 8.691,38€	
	- Aux. Administrativo ... 1.830,05€	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>TOTAL GASTOS MATERIALES: 394,53€</b>	
	- Material de oficina ... 200,00€	
	- Gastos de impresión ... 194,53€	
<b>OTROS GASTOS</b>		
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 52.722,97€</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 50.000,00€</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 50.000,00€</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		94,83% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 16 MESES desde el 19 de diciembre de 2020<sup>3</sup></b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

<sup>3</sup> Plazo de ejecución modificado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 13 de mayo, del Instituto Andaluz de la Mujer, de modificación de la Resolución de 24 de noviembre, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en riesgo de exclusión y especialmente vulnerables ante la violencia de género para 2021, por la que se amplía el plazo de ejecución de las actividades objeto de la subvención.

C/ D<sup>a</sup> María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 32/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



NOMBRE DE LA ENTIDAD <b>Cáritas Diocesana de Huelva</b>	NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/HU/ATE/000008</b>
--	--

<b>PROVINCIA Huelva</b>	<b>C.I.F R2100329H</b>	<b>PUNTUACIÓN: 71</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	“Proyecto Ammar”	ÁMBITO ACTUACIÓN: PROVINCIAL
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>Total Gasto de personal</b>	<b>17.370,00€</b>
	Diplomado Trabajo Social	17.370,00€
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>Total Gastos Materiales</b>	<b>15.000,00€</b>
	Ropería	4.000,00€
	Material de Higiene personal	3.500,00€
	Adquisición de alimentos	1.500,00€
	Material Farmacéutico	6.000€
<b>OTROS GASTOS</b>		
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 32.370,00€</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 22.694,49€</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 22.694,49€</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		70,11% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 7 MESES desde el 1 de enero de 2021</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla  
Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 33/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD <b>IEMAKAIE</b>		NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/CO/ATE/000002</b>	
PROVINCIA CÓRDOBA	C.I.F - G14528731	PUNTUACIÓN: 70	
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	Acompañamiento a Mujeres en contexto de Prostitución y/o Víctimas de tráfico de Personas con Fines de Explotación Sexual	ÁMBITO	ACTUACIÓN: Córdoba y provincia
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTO PERSONAL: 19.955,28 €</b>		
	Educador Social 14.413,00 €		
	Educador Social 5.542,28 €		
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>TOTAL GASTO MATERIALES: 3.300,00 €</b>		
	Alquiler bienes muebles y/o inmuebles 2000,00 €		
	Publicidad y difusión 300,00 €		
	Material higiene personal 800,00 €		
	Gastos personales del colectivo destinatario del Programa 200,00 €		
<b>OTROS GASTOS</b>			
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO:</b>		<b>23.255,28 €</b>	
<b>IMPORTE SOLICITADO:</b>		<b>23.255,28€</b>	
<b>IMPORTE CONCEDIDO:</b>		<b>23.255,28 €</b>	
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	DEL
100% del importe solicitado		100% del presupuesto aceptado	
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 7 MESES desde el 1 de enero de 2021</b>			
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros			

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla  
Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 34/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD <b>ASOCIACIÓN MUJER EMANCIPADA</b>	NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/MA/ATE/000018</b>
--	--

<b>PROVINCIA MÁLAGA</b>	<b>C.I.F G29717154</b>	<b>PUNTUACIÓN: 70</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL Y PROSTITUCIÓN	ÁMBITO ACTUACIÓN: PROVINCIAL
<b>GASTOS PERSONAL</b>	Personal técnico	
	PEDAGOGA	6.989,94 €
	TÉCNICA INTEGRACIÓN SOC.	10.422,66 €
	PSICÓLOGO	3.523,56 €
<b>Total gastos de personal: 20.936,16 €</b>		
<b>GASTOS MATERIALES</b>	Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles de manera proporcional al porcentaje de participación en el proyecto de la subvención	1.170,00 €
	Material de oficina y de reprografía relacionado con el proyecto	350,00 €
	<b>Total gastos de Materiales: 1.520,00 €</b>	
<b>OTROS GASTOS</b>	Otros gastos asociados a la ejecución del Programa (Impartición actividad formativa para 10-15 mujeres "Atención Sociosanitaria a personas en el domicilio" 80h.)	2.400,00 €
	<b>Total Otros Gastos : 2.400,00 €</b>	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 24.856,16 €</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 24.856,16 €</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 24.856,16 €</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		100% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 16 MESES desde el 1 septiembre de 2020<sup>4</sup></b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

<sup>4</sup> Plazo de ejecución modificado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 13 de mayo, del Instituto Andaluz de la Mujer, de modificación de la Resolución de 24 de noviembre, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en riesgo de exclusión y especialmente vulnerables ante la violencia de género para 2021, por la que se amplía el plazo de ejecución de las actividades objeto de la subvención.

C/ D<sup>a</sup> María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 35/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>Asociación ENGLOBA, Intervención Laboral, educativa y Social</b>	NÚM. EXPEDIENTE: <b>2021/AL/ATE/000001</b>
--	---

<b>PROVINCIA: ALMERÍA</b>	<b>C.I.F: G04747614</b>	<b>PUNTUACIÓN: 69</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A MADRES QUE AFRONTAN LA MATERNIDAD SOLAS, EN RIESGO DE EXCLUSIÓN "PAIMAS"	ÁMBITO ACTUACIÓN: PROVINCIA ALMERÍA
<b>GASTOS PERSONAL</b>	Personal Técnico	Orientadora Laboral 17.220,48 € Trabajadora Social 17.220,48 €
	<b>Total gastos de personal: 34.440,96 €</b>	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles de manera proporcional al porcentaje de participación en el proyecto de la subvención	9.120,00 €
	Adquisición de alimentos	6.029,04 €
	Conservación y reparación de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo del Programa	410,00 €
	<b>Total gastos de Materiales: 15.559,04 €</b>	
OTROS GASTOS		
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO:</b>		<b>50.000,00 €</b>
<b>IMPORTE SOLICITADO:</b>		<b>50.000,00 €</b>
<b>IMPORTE CONCEDIDO:</b>		<b>50.000,00 €</b>
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		100% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 16 MESES desde el 1 de abril de 2020</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla  
Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 36/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>Fundación Prolibertas</b>	NÚM. EXPEDIENTE: <b>2021/MA/ATE/000030</b>
---	---

<b>PROVINCIA SEVILLA</b>	<b>C.I.F G92251644</b>	<b>PUNTUACIÓN: 69</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	Abriendo caminos de libertad para mujeres reclusas y/o exreclusas con o sin hijos a cargo	ÁMBITO ACTUACIÓN: Provincia de Sevilla
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTOS PERSONAL: 46.794,30€</b>	
	- Educadora Social ... 19.650,30€	
	- Integradora Social ...18,369,04€	
	- Psicólogo/a ... 8.774,96€	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>TOTAL GASTOS MATERIALES: 1.410,00€</b>	
	- Publicidad y difusión ... 100,00€	
	- Productos de higiene y salud ... 280,00€	
	- Adquisición alimentos ... 650,00€	
	- Reparaciones en habitaciones ... 200,00€	
	- Material de oficina y de reprografía relacionado con el proyecto... 180,00€	
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>TOTAL OTROS GASTOS: 778,15€</b>	
	- Costes indirectos (limpieza y seguridad): 180,00 €	
	- Otros gastos asociados a la ejecución del Programa:	
	• Material didáctico: 48,15 €	
	• Entradas a espectáculos culturales, ocio, etc: 300,00 €	
	• Gastos de desplazamientos de la usuarias: 250,00 €	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 48.982,45€</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 48.982,45€</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 48.982,45€</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		100% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 14 MESES desde el 1 de junio de 2020 a 23 de enero de 202 y 6 de marzo de 2021 a 12 de septiembre de 2021<sup>5</sup></b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

<sup>5</sup> Plazo de ejecución modificado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 13 de mayo, del Instituto Andaluz de la Mujer, de modificación de la Resolución de 24 de noviembre, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en riesgo de exclusión y especialmente vulnerables ante la violencia de género para 2021, por la que se amplía el plazo de ejecución de las actividades objeto de la subvención.  
El período de ejecución se ha visto interrumpido debido al cierre del centro penitenciario como consecuencia de la alarma sanitaria causada por el COVID-19.

C/ D<sup>a</sup> María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 37/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>APIC Andalucía Acoge Córdoba</b>	NÚM. EXPEDIENTE: <b>2021/CO/ATE/000003</b>
--	---

<b>PROVINCIA CÓRDOBA</b>	<b>C.I.F - G14365654</b>	<b>PUNTUACIÓN: 68</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	Azahara. Acogida y atención a mujeres migrantes en situación de riesgo de exclusión social y especialmente vulnerables ante la violencia de género.	ÁMBITO ACTUACIÓN: Córdoba y provincia
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTO PERSONAL: 31.157,64 €</b>	
	Trabajadora social 15.578,82 €	
	Educatora Social/Psicóloga 15.578,82 €	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>TOTAL GASTOS MATERIALES: 15.050,00 €</b>	
	Alquiler bienes muebles y/o inmuebles 7.200,00 €	
	Publicidad y difusión 100,00 €	
	Ropería 2.400,00 €	
	Material de higiene personal 240,00 €	
	Adquisición de alimentos 3.000,00 €	
	Gastos personales del colectivo destinatario 800,00 €	
	Material farmacéutico 360,00 €	
	Conservación y reparación bienes muebles y/o inmuebles 750,00 €	
	Material oficina y reprografía 200,00 €	
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>TOTAL GASTO DE OTROS: 3.792,36 €</b>	
	Otros gastos asociados ejecución programa(luz,agua,gas) 3692,36 €	
	Dietas, desplazamientos de usuarias 100,00 €	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO:</b>	<b>50.000,00 €</b>	
<b>IMPORTE SOLICITADO:</b>	<b>50.000,00€</b>	
<b>IMPORTE CONCEDIDO:</b>	<b>50.000,00 €</b>	
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	
100% del importe solicitado	100% del presupuesto aceptado	
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 12 MESES desde 1 de enero de 2021<sup>6</sup></b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

6 Plazo de ejecución modificado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 13 de mayo, del Instituto Andaluz de la Mujer, de modificación de la Resolución de 24 de noviembre, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en riesgo de exclusión y especialmente vulnerables ante la violencia de género para 2021, por la que se amplía el plazo de ejecución de las actividades objeto de la subvención.

C/ D<sup>a</sup> María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 38/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>FUNDACIÓN ODONTOLOGÍA SOCIAL LUIS SÉIQUER</b>	NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/SE/ATE/000038</b>
---	--

<b>PROVINCIA Sevilla</b>	<b>C.I.F G91817924</b>	<b>PUNTUACIÓN: 68</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	Programa de Atención Psicosocial y Sanitaria Bucodental a mujeres víctimas de tratos con fines de explotación sexual: LILITH	ÁMBITO ACTUACIÓN: Sevilla-Huelva-Cádiz
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTOS PERSONAL: 40.000€</b>	
	- Licenciado Odontología: 16.000€	
	- Licenciado Psicología: 10.000€	
	- Agente Igualdad: 14.000€	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>TOTAL GASTOS MATERIALES: 4.500€</b>	
	- Elaboración dpticos y folletos informativos: 1.000€	
	- Publicidad Redes Sociales: 1.000€	
	- Material farmacéutico salud oral: 2.000€	
	- Material oficina y reprografía: 500€	
<b>OTROS GASTOS</b>		
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO:</b>	<b>44.500,00 €</b>	
<b>IMPORTE SOLICITADO:</b>	<b>44.000,00 €</b>	
<b>IMPORTE CONCEDIDO:</b>	<b>44.000,00€</b>	
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		98,88% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 10 MESES desde el 1 de marzo de 2021<sup>7</sup></b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

<sup>7</sup> Plazo de ejecución modificado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 13 de mayo, del Instituto Andaluz de la Mujer, de modificación de la Resolución de 24 de noviembre, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en riesgo de exclusión y especialmente vulnerables ante la violencia de género para 2021, por la que se amplía el plazo de ejecución de las actividades objeto de la subvención.

C/ D<sup>a</sup> María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 39/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmb5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>ASOCIACIÓN THARSIS BETEL</b>	NÚM. EXPEDIENTE: <b>2021/CA/ATE/000010</b>
--	---

<b>PROVINCIA: CÁDIZ</b>	<b>C.I.F. G72037351</b>	<b>PUNTUACIÓN: 67</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	Acogida Residencial en fase de emergencia y recuperación de mujeres víctimas de trata y posibles víctimas de trata.	ÁMBITO ACTUACIÓN: Autonómico
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTOS PERSONAL: 41.674'94 €</b>	
	Abogada: 5.022'55 €	
	Monitor social: 4.970,36 €	
	Monitor social: 4.970,36 €	
	Trabajador social: 8.382'24 €	
	Administrativo: 9.947,18 €	
	Directora proyecto: 8.382'25 €	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>TOTAL GASTOS MATERIALES: 6.565,06 €</b>	
	Alquiler de bienes muebles: 3.000 €	
	Ropería: 345 €	
	Material de higiene personal: 345 €	
	Adquisición de alimentos: 750 €	
	Conservación y reparación bienes muebles: 1.925,06 €	
	Material de oficina y reprografía: 200 €	
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>TOTAL OTROS GASTOS: 1.760 €</b>	
	Costes indirectos limpieza y seguridad: 400 €	
	Otros gastos asociados (gastos de asesoría fiscal y laboral): 1.360 €	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 50.000 €</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 50.000 €</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 50.000 €</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		100% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 9 MESES desde el 1 de enero de 2021</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 40/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



NOMBRE DE LA ENTIDAD <b>ASOCIACIÓN CALOR Y CAFÉ DE GRANADA</b>	NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/GR/ATE/000008</b>
---	--

<b>PROVINCIA: GRANADA</b>	<b>C.I.F.: G18700195</b>	<b>PUNTUACIÓN: 67</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:</b>	RECURSOS ACOGIDA TEMPORAL PARA MUJERES Y SUS HIJOS EN SITUACIÓN DE SINHOGARISMO Y EXCLUSIÓN SOCIAL.	ÁMBITO ACTUACIÓN: GRANADA Y PROVINCIA
<b>GASTOS PERSONAL</b>	EDUCADORA SOCIAL	10.461,00€
	TRABAJADORA SOCIAL	6.974,00€
	INTEGRADORA SOCIAL	2.080,00€
	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	2.680,00€
	<b>Total Gastos de personal: 22.195,00 €</b>	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	ALQUILER DE BIENES MUEBLES Y/O INMUEBLES DE MANERA PROPORCIONAL AL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EL EL PROYECTO DE LA SUBVENCIÓN	6.985,00€
	CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES Y/O INMUEBLES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA	200,00€
	MATERIAL DE OFICINA Y DE REPROGRAFÍA RELACIONADO CON EL PROYECTO	110,00€
	<b>Total gastos de materiales: 7.295,00 €</b>	
<b>OTROS GASTOS</b>	OTROS GASTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA	200,00€
	<b>Total otros gastos : 200,00 €</b>	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 29.690,00€</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 29.690,00€</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 29.690,00€</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		100% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 11 MESES desde el 1 de septiembre de 2020</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 41/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>COMUNIDAD EN LINARES DE LAS HERMANAS DE LA CONSOLACIÓN</b>	NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/JA/ATE/000004</b>
--	--

<b>PROVINCIA:JAÉN</b>	<b>C.I.F: R2300098G</b>	<b>PUNTUACIÓN: 67</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	PROYECTO MUJER Y MADRE. CASA DE ACOGIDA CONSOLACIÓN	ÁMBITO ACTUACIÓN: PROVINCIAL
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTOS PERSONAL: 27.037,00 €</b>	
	Trabajadora social: 5.851,00 €	
	Psicóloga: 9.286,00 €	
	Monitora: 11.900 €	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>TOTAL GASTOS MATERIALES : 6.495,00 €</b>	
	-Ropería: 25,00 €	
	-Material higiene personal: 250,00 €	
	-Adquisición de alimentos:5.000,00 €	
	-Gastos personales colectivo destinatario del programa: 150,00 €	
	-Material farmacéutico: 250,00 €	
	-Conservación/reparación de bienes muebles o inmuebles necesarios para el desarrollo del programa: 600,00 €	
	-Material de oficina o reprografía relacionado con el proyecto: 220,00 €	
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>TOTAL OTROS GASTOS: 9.795,00 €</b>	
	Otros gastos asociados a la ejecución del programa:	
	▪ Gasoil calefacción: 2.000,00 €	
	▪ Agua: 2.000,00 €	
	▪ Teléfono: 800,00 €	
	▪ Prevención Riesgos Laborales: 400,00 €	
	▪ Dietas y desplazamientos de las usuarias (gasolina): 320,00€	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 43.327,00 €</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 22.000,00 €</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 21.700,00 €</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
98,64% del importe solicitado		50,08% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 16 MESES desde el 1 de abril de 2020</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 42/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>Centro Español de Solidaridad de Córdoba. Proyecto Hombre</b>	NÚM. EXPEDIENTE: <b>2021/CO/ATE/000001</b>
---	---

<b>PROVINCIA CÓRDOBA</b>	<b>C.I.F - V14357230</b>	<b>PUNTUACIÓN: 66</b>
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	Comunidad de Mujeres en Riesgo de Exclusión Social	ÁMBITO ACTUACIÓN: Córdoba y provincia
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTOS PERSONAL: 46.659,92 €</b>	
	Educativa Social 9.385,72 €	
	Monitora 9.417,45 €	
	Trabajadora Social 7.674,11 €	
	Psicólogo 5.195,04 €	
	Psicólogo 3.230,32 €	
	Monitora 11.757,28 €	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>TOTAL GASTOS MATERIAL: 3.340,08 €</b>	
	Adquisición de Alimentos 3.340,08 €	
<b>OTROS GASTOS</b>		
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO:</b>	<b>50.000,00 €</b>	
<b>IMPORTE SOLICITADO:</b>	<b>50.000,00€</b>	
<b>IMPORTE CONCEDIDO:</b>	<b>50.000,00 €</b>	
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		100% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 16 MESES desde el 1 de abril de 2020</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla  
Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 43/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD <b>Fundación Europea para la Cooperación Norte-sur</b>	NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/HU/ATE/000005</b>
--	--

<b>PROVINCIA</b> Huelva	<b>C.I.F</b> G91243998	<b>PUNTUACIÓN:</b> 66
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	Caminando Juntas 2021	ÁMBITO ACTUACIÓN: PROVINCIAL
<b>GASTOS PERSONAL</b>	Diplomado Educación Social	20.012,50 €
	Diplomado Trabajador Social	11.051,60€
	<b>Total Gastos de Personal</b>	<b>31.064,10€</b>
<b>GASTOS MATERIALES</b>	Alquiler de Bienes muebles/inmuebles	9.400,00 €
	Publicidad y Difusión	75,00 €
	Ropería	360,00 €
	Material de Higiene personal	726,50 €
	Adquisición de Alimentos	5.540,00 €
	Material farmacéutico	80,00 €
	<b>Total Gastos Materiales</b>	<b>16.181,50 €</b>
<b>OTROS GASTOS</b>	Otros gastos asociados a la ejecución del programa:	2.754,20€
	<b>Total Otros Gastos:</b>	<b>2.754,20 €</b>
Suministros: 2.031,00 € Telefonía: 593,20 € Costes Indirectos (limpieza y seguridad):130,00 € (0,26%)		
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 49.999,80 €</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 49.499,31€</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 49.499,31€</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		99% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 7 MESES desde el 1 de abril de 2021<sup>8</sup></b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

<sup>8</sup> Plazo de ejecución modificado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 13 de mayo, del Instituto Andaluz de la Mujer, de modificación de la Resolución de 24 de noviembre, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en riesgo de exclusión y especialmente vulnerables ante la violencia de género para 2021, por la que se amplía el plazo de ejecución de las actividades objeto de la subvención.

C/ D<sup>a</sup> María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 44/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmb5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>ASOCIACIÓN INNOVA ALMERÍA</b>	NÚM. EXPEDIENTE: <b>2021/AL/ATE/000005</b>
---	---

<b>PROVINCIA: ALMERÍA</b>	<b>C.I.F: G04405502</b>	<b>PUNTUACIÓN: 63</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	ESTAMOS POR TI	ÁMBITO ACTUACIÓN: COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA
<b>GASTOS PERSONAL</b>	Personal Técnico	Trabajadora Social
		Integradora Social
		Orientador/a Laboral/ Psicólogo
	<b>Total gastos de personal: 28.761,11 €</b>	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles de manera proporcional al porcentaje de participación en el proyecto de la subvención	4.550,00 €
	Ropería	324,00 €
	Material de higiene personal	420,00 €
	Adquisición de alimentos	5.040,00 €
	Material farmacéutico	168,00 €
	Material de oficina y de reprografía relacionado con el proyecto	420,00 €
	<b>Total gastos de Materiales: 10.922,00 €</b>	
<b>OTROS GASTOS</b>	Costes indirectos (Limpieza y seguridad)	1.134,00 €
	Otros gastos asociados a la ejecución del Programa	1.834,00 €
	Dietas, desplazamiento y alojamiento excepcional para las usuarias	1.050,00 €
	<b>Total Otros Gastos: 4.018,00 €</b>	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO:</b>		<b>43.701,11 €</b>
<b>IMPORTE SOLICITADO:</b>		<b>40.979,36 €</b>
<b>IMPORTE CONCEDIDO:</b>		<b>40.979,36 €</b>
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	100% del importe solicitado	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
		93,77% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 7 MESES desde el 1 de mayo de 2021<sup>9</sup></b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad		

<sup>9</sup> Plazo de ejecución modificado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 13 de mayo, del Instituto Andaluz de la Mujer, de modificación de la Resolución de 24 de noviembre, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en riesgo de exclusión y especialmente vulnerables ante la violencia de género para 2021, por la que se amplía el plazo de ejecución de las actividades objeto de la subvención.

C/ D<sup>a</sup> María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 45/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>FUNDACIÓN DON BOSCO SALESIANOS SOCIAL</b>	NÚM. EXPEDIENTE: <b>2021/CO/ATE/000005</b>
---	---

<b>PROVINCIA CÓRDOBA</b>	<b>C.I.F - G14522171</b>	<b>PUNTUACIÓN: 63</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	Mujeres Transformadoras de su Entorno	ÁMBITO ACTUACIÓN: Autonómico
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTO PERSONAL: 44.337,14 €</b>	
	Psicopedagogía 1.077,22 €	
	Educación Social 6.719,57 €	
	Educación social 6.719,57 €	
	Trabajo social 1.812,59 €	
	Educación social 6.719,57 €	
	Educación social 2.287,14 €	
	Educación social 6.719,57 €	
	Educación social 6.719,57 €	
	Trabajo social 2.368,18 €	
	Ingeniera informática 3.194,16 €	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>TOTAL GASTO MATERIALES: 9.339,83 €</b>	
	Material y difusión del Proyecto 244,30 €	
	Gastos personales benefic: 7.200 €	
	Material oficina y reprograf. relacionado programa 1.895,53 €	
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>TOTAL GASTO OTROS: 3.042,60€</b>	
	Otros gastos asociados a la ejecución del programa (telefonía: 42,60€, aplicaciones informáticas: 3.000 €) 3.042,60	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO:</b>	<b>56.719,57 €</b>	
<b>IMPORTE SOLICITADO:</b>	<b>50.000,00€</b>	
<b>IMPORTE CONCEDIDO:</b>	<b>50.000,00 €</b>	
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		88,15% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 3 MESES desde el 1 de abril de 2021</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 46/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD <b>PLATAFORMA ANTEQUERA SOLIDARIA</b>	NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/MA/ATE/000002</b>
---	--

<b>PROVINCIA MÁLAGA</b>	<b>C.I.F G93198752</b>	<b>PUNTUACIÓN: 62</b>	
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	ACOGIDA Y COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS PARA MUJERES CON HIJOS/AS MENORES A CARGO EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL.		
<b>GASTOS PERSONAL</b>	Personal técnico	EDUCADORA SOCIAL	19.199,14 €
		EDUCADORA SOCIAL	9.730,00 €
		TRABAJADORA SOCIAL	733,00 €
	<b>Total gastos de personal: 29.662,14 €</b>		
<b>GASTOS MATERIALES</b>	Publicidad y difusión		50,00 €
	Ropería		1.000,00 €
	Material de higiene personal		700,00 €
	Adquisición de alimentos		4.098,00 €
	Gastos personales del colectivo destinatario (trámites administrativos, gastos bucodentales y oculares, actividades escolares y de ocio familiares)		3.600,00 €
	Conservación y reparación de bienes inmuebles y/inmuebles necesarios para el desarrollo del programa		6.602,00 €
	Material de oficina y reprografía		150,00 €
	<b>Total gastos de Materiales: 16.200,00 €</b>		
<b>OTROS GASTOS</b>	Desplazamiento		400,00 €
	<b>Total Otros Gastos: 400,00 €</b>		
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 46.262,14 €</b>			
<b>IMPORTE SOLICITADO: 46.262,14 €</b>			
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 46.262,14 €</b>			
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	
100% del importe solicitado		100% del presupuesto aceptado	
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 11 MESES desde 1 de diciembre de 2020<sup>10</sup></b>			
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad			

<sup>10</sup> Plazo de ejecución modificado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 13 de mayo, del Instituto Andaluz de la Mujer, de modificación de la Resolución de 24 de noviembre, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en riesgo de exclusión y especialmente vulnerables ante la violencia de género para 2021, por la que se amplía el plazo de ejecución de las actividades objeto de la subvención.

C/ D<sup>a</sup> María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 47/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros

NOMBRE DE LA ENTIDAD <b>FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS – PROYECTO HOMBRE GRANADA</b>	NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/GR/ATE/000012</b>
---	--

<b>PROVINCIA: GRANADA</b>	<b>C.I.F.: G18547091</b>	<b>PUNTUACIÓN: 61</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:</b>	VIVIENDA DE APOYO PARA MUJERES CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN Y/U OTRAS SITUACIONES DE EXCLUSIÓN SOCIAL	ÁMBITO ACTUACIÓN: GRANADA
<b>GASTOS PERSONAL</b>	ENSEÑANZA GENERAL BÁSICA / MONITOR	3.692,13€
	TRABAJADORA SOCIAL/ MONITORA TÉCNICO INSERCIÓN LABORAL	6.279,43€
	TRABAJADORA SOCIAL	11.521,82€
	PSICÓLOGA	20.375,13€
	PSICÓLOGA	11.397,93€
	PSICÓLOGA / MONITORA TÉCNICO INSERCIÓN LABORAL	5.607,49€
	GRADUADO ESCOLAR / MONITOR TÉCNICO INSERCIÓN LABORAL	3.626,07€
	<b>Total gastos de personal: 62.500,00€</b>	
<b>GASTOS MATERIALES</b>		
<b>OTROS GASTOS</b>		
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 62.500,00€</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 50.000,00€</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 50.000,00€</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		80% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 12 MESES desde el 1 de agosto de 2020</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 48/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



NOMBRE DE LA ENTIDAD <b>ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL DE LA COSTA DEL SOL (AFESOL)</b>	NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/MA/ATE/000029</b>
---	--

<b>PROVINCIA MÁLAGA</b>	<b>C.I.F G92106087</b>	<b>PUNTUACIÓN: 60</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	GÉNERO Y SALUD MENTAL: PREVENCIÓN, ATENCIÓN E INTERVENCIÓN CON MUJERES CON TMG VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	ÁMBITO ACTUACIÓN: PROVINCIAL (MÁLAGA)
<b>GASTOS PERSONAL</b>	Personal técnico	Psicóloga 24.032,04 € Educador/a 22.560,84 €
	<b>Total gastos de personal: 46.592,88 €</b>	
	<b>GASTOS MATERIALES</b>	Publicidad y difusión 1.200,00 €
<b>Total Gastos Materiales: 1.200,00 €</b>		
<b>OTROS GASTOS</b>		
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 47.792,88 €</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 47.992,88 €</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 47.792,88 €</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
99,58% del importe solicitado		100% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 7 MESES desde el 1 de junio de 2021<sup>11</sup></b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

11 Plazo de ejecución modificado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 13 de mayo, del Instituto Andaluz de la Mujer, de modificación de la Resolución de 24 de noviembre, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en riesgo de exclusión y especialmente vulnerables ante la violencia de género para 2021, por la que se amplía el plazo de ejecución de las actividades objeto de la subvención.

C/ D<sup>a</sup> María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 49/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD <b>PRODIVERSA-PROGRESO Y DIVERSIDAD</b>	NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/MA/ATE/000006</b>
---	--

<b>PROVINCIA MÁLAGA</b>	<b>C.I.F G29610946</b>	<b>PUNTUACIÓN: 60</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	PUNTO DE ATENCIÓN A LA MUJER (PAM)	ÁMBITO ACTUACIÓN: PROVINCIAL
<b>GASTOS PERSONAL</b>	Personal técnico	LICENCIATURA PSICOLOGÍA 15.400,00 €
		DIPLOMADA/O LICENCIADA EN CIENCIAS SOCIALES 14.082,67 €
		LICENCIADA DE DERECHO 3.500,00 €
		DIPLOMATURA/ LICENCIATURA CIENCIAS SOCIALES 4.408,15 €
	<b>Total gastos de personal: 37.390,82€</b>	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	Publicidad y difusión	100,00 €
	Material de oficina y de reprografía relacionado con el proyecto	200,00 €
	<b>Total gastos de Materiales: 300,00 €</b>	
<b>OTROS GASTOS</b>	Otros gastos asociados a la ejecución del Programa (fotocopias, toner)	200,00 €
	Dietas, desplazamiento y alojamiento excepcional para las usuarias y siempre que estén justificadas (Bonobus para las mujeres para que puedan desplazarse para asistir a las acciones y puedan realizar una búsqueda de empleo)	300,00 €
	<b>Total Otros Gastos : 500,00 €</b>	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 38.190,82 €</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 38.190,82 €</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 38.190,82 €</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		100% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 7 MESES desde el 1 de mayo de 2021<sup>12</sup></b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

<sup>12</sup> Plazo de ejecución modificado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 13 de mayo, del Instituto Andaluz de la Mujer, de modificación de la Resolución de 24 de noviembre, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en riesgo de exclusión y especialmente vulnerables ante la violencia de género para 2021, por la que se amplía el plazo de ejecución de las actividades objeto de la subvención.

C/ D<sup>a</sup> María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 50/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>ASOCIACIÓN "PROTEGIDAS" PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y LABORAL</b>	NÚM. EXPEDIENTE: <b>2021/AL/ATE/000002</b>
--	---

<b>PROVINCIA: ALMERÍA</b>	<b>C.I.F: G01770379</b>	<b>PUNTUACIÓN: 59</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	SERVICIO DE ATENCIÓN MULTIDISCIPLINAR DE MUJERES Y MENORES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y ACOGIMIENTO RESIDENCIAL EN EL ÁMBITO RURAL "PROTEGIDAS"	ÁMBITO ACTUACIÓN: PROVINCIA DE ALMERÍA
<b>GASTOS PERSONAL</b>	Personal Técnico	Diplomada en Educa Social
		Orientadora laboral
	<b>Total gastos de personal: 27.233,77 €</b>	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles de manera proporcional al porcentaje de participación en el proyecto de la subvención	4.900,00 €
	Ropería	1.000,00 €
	Material de higiene personal	2.100,00 €
	Adquisición de alimentos	8.806,23
	Gastos personales del colectivo destinatario del Programa	3.360,00 €
	Material farmacéutico	500,00 €
	<b>Total gastos de Materiales: 20.666,23 €</b>	
<b>OTROS GASTOS</b>	Otros gastos asociados a la ejecución del Programa	600,00 €
	Dietas, desplazamiento y alojamiento excepcional para las usuarias	1.500,00 €
	<b>Total Otros Gastos : 2.100,00€</b>	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO:</b>		<b>50.000,00 €</b>
<b>IMPORTE SOLICITADO:</b>		<b>48.000,00 €</b>
<b>IMPORTE CONCEDIDO:</b>		<b>48.000,00 €</b>
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	
100% del importe solicitado	96% del presupuesto aceptado	
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 8 MESES desde el 1 de mayo de 2021<sup>13</sup></b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad		

13 Plazo de ejecución modificado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 13 de mayo, del Instituto Andaluz de la Mujer, de modificación de la Resolución de 24 de noviembre, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en riesgo de exclusión y especialmente vulnerables ante la violencia de género para 2021, por la que se amplía el plazo de ejecución de las actividades objeto de la subvención.

2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>Asociación Compañía Danza Mobile</b>	NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/SE/ATE/000027</b>
--	--

<b>PROVINCIA Sevilla</b>	<b>C.I.F: G41794512</b>	<b>PUNTUACIÓN: 59</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	Yo también soy mujer: Prevención de violencia de género de mujeres con discapacidad intelectual a través del arte	ÁMBITO ACTUACIÓN: Local
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTOS PERSONAL: 19.128,00€</b>	
	- Educación Social y Trabajador Social ... 8.064,00€	
	- Educador Social ... 8.064,00€	
	- Técnicos audiovisuales ... 1.200,00€	
	- Licenciada ... 1.200,00€	
	- Administrativo ... 600,00€	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>TOTAL GASTOS MATERIALES: 1.600,00€</b>	
	- Publicidad y difusión ... 800,00€	
	- Material fungible: papelería y reprografía... 400,00€	
	- Ropería...400 €	
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>TOTAL OTROS GASTOS: 400,00€</b>	
	- Material de limpieza de espacios, servicios de limpieza y seguridad ... 200,00€	
	- Gastos suministros (Luz, Agua, etc) ... 150,00€	
	- Desplazamientos y dietas de las usuarias... 50,00€	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 21.128,00€</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 20,000,00€</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 20.000,00€</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	
100% del importe solicitado	94,66% del presupuesto aceptado	
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 6 MESES desde el 1 de mayo de 2021<sup>14</sup></b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

<sup>14</sup> Plazo de ejecución modificado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 13 de mayo, del Instituto Andaluz de la Mujer, de modificación de la Resolución de 24 de noviembre, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en riesgo de exclusión y especialmente vulnerables ante la violencia de género para 2021, por la que se amplía el plazo de ejecución de las actividades objeto de la subvención.

C/ D<sup>a</sup> María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 52/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmb5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>HERMANAS OBLATAS DEL SANTÍSIMO REDEDOR. HOGAR TALLER NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. PROYECTO "MUJER GADES"</b>	NÚM. EXPEDIENTE: <b>2021/CA/ATE/000004</b>
---	---

<b>PROVINCIA: CÁDIZ</b>	<b>C.I.F. R1100321G</b>	<b>PUNTUACIÓN: 58</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	Acogida, atención integral e identificación de Mujeres en situación de especial vulnerabilidad por el ejercicio de la prostitución y/o ser víctima de delito de trata.	ÁMBITO ACTUACIÓN: Autonómico
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTOS PERSONAL: 54.510,35 €</b>	
	Trabajadora social: 13.872´72 €	
	Trabajadora social: 11.428´14 €	
	Diplomada en Magisterio: 10.538´73 €	
	Trabajadora social: 9.348´65 €	
	Trabajadora social: 9.322´11 €	
<b>GASTOS MATERIALES</b>		
<b>OTROS GASTOS</b>		
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 54.510,35 €</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 50.000 €</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 50.000 €</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		91,72 % del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 15 MESES desde el 1 de abril de 2020</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla  
Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 53/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>Fundación Centro Español de Solidaridad Huelva Proyecto Hombre</b>	NÚM. EXPEDIENTE: <b>2021/HU/ATE/000012</b>
--	---

<b>PROVINCIA Huelva</b>	<b>C.I.F G21188446</b>	<b>PUNTUACIÓN: 58</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	Residencia de acceso inmediato / rehabilitación de mujeres con problemas de drogodependencia con riesgo de exclusión social	ÁMBITO ACTUACIÓN: PROVINCIAL
<b>GASTOS PERSONAL</b>	Diplomado Trabajador Social 25.591,30,€ Licenciada Psicología 13.744,58€ Diplomado Educación Social 10.389,04€ <b>Total Gasto de Personal 49.724,92€</b>	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	Adquisición de alimentos 700,00€ Material de oficina 150,00€ <b>Total Gastos Materiales 850,00€</b>	
<b>OTROS GASTOS</b>	Costes Indirectos ( Productos de limpieza ) 250,00€ <b>Total Otros Gastos 250,00€</b>	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 50.824,92€</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 46.758,93€</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 46.758,93€</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		92 % del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 15 MESES desde el 1 de abril de 2020</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla  
Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 54/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD <b>ASOCIACIÓN ARRABAL-AID</b>		NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/MA/ATE/000024</b>
<b>PROVINCIA MÁLAGA</b>	<b>C.I.F G29572948</b>	<b>PUNTUACIÓN: 58</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	ENCANTADA DE CONOCERME	ÁMBITO ACTUACIÓN: PROVINCIAL (MÁLAGA)
<b>GASTOS PERSONAL</b>	Licenciada en psicología	24.397,42€
	<b>Total gastos de personal: 24.397,42 €</b>	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	Material de oficina y de reprografía relacionado con el proyecto	200,00€
	<b>Total gastos de materiales: 200,00€</b>	
<b>OTROS GASTOS</b>	Dietas, desplazamiento y alojamiento excepcional para las usuarias y siempre que estén justificadas	1.800,00 €
	<b>Total Otros gastos: 1800,00€</b>	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 26.397,42 €</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 26.397,42 €</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 26.397,42 €</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		100% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 12 MESES desde el 1 de agosto de 2020</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla  
Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 55/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>COCEMFE SEVILLA</b>	NÚM. EXPEDIENTE: <b>2021/SE/ATE/000032</b>
---	---

<b>PROVINCIA Sevilla</b>	<b>C.I.F G41169657</b>	<b>PUNTUACIÓN: 58</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	Programa de Atención Integral a mujeres con discapacidad y en riesgo de exclusión social	ÁMBITO ACTUACIÓN: Sevilla
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTO PERSONAL: 61.071,06 €</b>	
	-Trabajador Social: 6.408,18€	
	- Técnico Medio (Formador): 12.335,76€	
	- Licenciada: 12.647,76€	
	- Abogado: 12.647,76€	
	- Técnico microinformático: 12.335,76€	
	- Auxiliar Administrativo: 4.695,84€	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>TOTAL GASTOS MATERIALES: 3.250€</b>	
	- Material oficina/papelería: 250€	
	- Material reprografía: 3.000€	
<b>OTROS GASTOS</b>		
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 64.321,06 €</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 50.000€</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 50.000€</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		77,73% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 6 MESES desde el 21 de junio de 2021<sup>15</sup></b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

<sup>15</sup> Plazo de ejecución modificado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 13 de mayo, del Instituto Andaluz de la Mujer, de modificación de la Resolución de 24 de noviembre, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en riesgo de exclusión y especialmente vulnerables ante la violencia de género para 2021, por la que se amplía el plazo de ejecución de las actividades objeto de la subvención.

C/ D<sup>a</sup> María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 56/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>Congregación Hermanas Ntra. Sra. de la Consolación</b>	NÚM. EXPEDIENTE: <b>2021/HU/ATE/000004</b>
--	---

PROVINCIA	Huelva	C.I.F	R2100053D	PUNTUACIÓN:	57
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>		"Proyecto Acompañar"		ÁMBITO ACTUACIÓN: PROVINCIAL	
<b>GASTOS PERSONAL</b>	Trabajadora Social		16.645,60 €		
	<b>Total Gasto de Personal</b>		<b>16.645,60 €</b>		
<b>GASTOS MATERIALES</b>	Ropería		300,00 €		
	Material de Higiene		65,00 €		
	Adquisición de Alimentos		750,00 €		
	Gastos Personales		25,00 €		
	Material Farmacéutico		270,00 €		
	Material de Oficina y de reprografía		60,00 €		
	<b>Total Gastos Materiales</b>		<b>1.470,00 €</b>		
<b>OTROS GASTOS</b>	Costes Indirectos		200,00 €		
	Suministros		1.200,00 €		
	Gastos de Gasolina y Transporte		500,00 €		
	<b>Total Otros Gastos</b>		<b>1.900,00 €</b>		
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 20.015,60€</b>					
<b>IMPORTE SOLICITADO: 20.015,60€</b>					
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 20.015,60€</b>					
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO		DEL		PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	
100% del importe solicitado				100% del presupuesto aceptado	
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 10 MESES desde el 1 de junio de 2020</b>					
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros					

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla  
Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 57/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmb5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD <b>ASOCIACIÓN PARA LA IGUALDAD Y LA SOLIDARIDAD</b>	NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/GR/ATE/000004</b>
---	--

<b>PROVINCIA: GRANADA</b>	<b>C.I.F.: G18423939</b>	<b>PUNTUACIÓN: 55</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:</b>	PROYECTO PARA LA ATENCIÓN A MUJERES MIGRANTES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	ÁMBITO ACTUACIÓN: GRANADA CAPITAL Y MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA
<b>GASTOS PERSONAL</b>	TRABAJADORA SOCIAL	15.030,64€
	EDUCADORA SOCIAL EXPERTA EN GÉNERO	7.837,32€
	TRABAJADORA SOCIAL TÉCNICA INTERVENCIÓN SOCIAL CON MIGRANTES	7.837,32€
	<b>Total gastos de personal: 30.705,28 €</b>	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	ALQUILER DE BIENES MUEBLES Y/O INMUEBLES DE MANERA PROPORCIONAL AL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EL EL PROYECTO DE LA SUBVENCIÓN	1.405,00€
	MATERIAL FARMACÉUTICO	410,00€
	MATERIAL DE OFICINA Y DE REPROGRAFÍA RELACIONADO CON EL PROYECTO	150,00€
	<b>Total Gastos de Materiales: 1.965,00 €</b>	
<b>OTROS GASTOS</b>	GASTOS DE GESTORÍA	750,00€
	GASTO TELEFÓNICO	544,00€
<b>Total Otros gastos: 1.294,00 €</b>		

**PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 33.964,28€**

**IMPORTE SOLICITADO: 35.464,28€**

**IMPORTE CONCEDIDO: 33.964,28€**

PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
95,77% del importe solicitado	100% del presupuesto aceptado

**PERIODO DE EJECUCIÓN 8 MESES desde el 19 de diciembre de 2020<sup>16</sup>**

1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros

<sup>16</sup> Plazo de ejecución modificado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 13 de mayo, del Instituto Andaluz de la Mujer, de modificación de la Resolución de 24 de noviembre, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en riesgo de exclusión y especialmente vulnerables ante la violencia de género para 2021, por la que se amplía el plazo de ejecución de las actividades objeto de la subvención.

C/ D<sup>a</sup> María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 58/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmb5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD <b>FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE MÁLAGA - PROYECTO HOMBRE</b>	NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/MA/ATE/000016</b>
--	--

<b>PROVINCIA MÁLAGA</b>	<b>C.I.F G29173655</b>	<b>PUNTUACIÓN: 55</b>		
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	PROGRAMAS ESTIMA Y ALAIA	ÁMBITO ACTUACIÓN: PROVINCIAL		
<b>GASTOS PERSONAL</b>	Personal técnico	Psicólogo/a	7.624,30	
		Psicólogo/a	18.931,29	
		Diplomado/a habilitado/a Social	Magisterio, Educador/a	11.574,13
		Trabajador/a Social		7.183,77
		Pedagogo/a		9.321,33
<b>Total gastos de personal: 54.634,82€</b>				
<b>GASTOS MATERIALES</b>				
<b>OTROS GASTOS</b>				
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 54.634,82 €</b>				
<b>IMPORTE SOLICITADO: 50.000,00 €</b>				
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 50.000,00 €</b>				
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	DEL	
100% del importe solicitado		91,52 % del presupuesto aceptado		
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 16 MESES desde el 1 de abril de 2020</b>				
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros				

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla  
Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 59/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>Casa Paco Girón</b>	NÚM. EXPEDIENTE: <b>2021/HU/ATE/000007</b>
---	---

<b>PROVINCIA Huelva</b>	<b>C.I.F G21535711</b>	<b>PUNTUACIÓN: 54</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	Mujeres jóvenes en situación de riesgo social	ÁMBITO ACTUACIÓN: PROVINCIAL
<b>GASTOS PERSONAL</b>	Diplomado Educación Social	4.190,00 €
	Técnica de Diseño y Artes Plásticas	10.442,00 €
	<b>Total Gasto de Personal</b>	<b>14.632,00 €</b>
<b>GASTOS MATERIALES</b>	Ropería	1.438,00€
	Alquiler de Bienes muebles/inmuebles	1.500,00€
	Adquisición de alimentos	5.250,00 €
	Gastos Personales del Colectivo	630,00€
	Conserv y repar. bienes muebles y/o inmuebles	300,00€
	Material de oficina	500,00€
	<b>Total Gastos Materiales</b>	<b>9.618,00 €</b>
<b>OTROS GASTOS</b>		
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 24.250,00€</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 20.000,00€</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 20.000,00€</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% Importe solicitado		82,47% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 7 MESES desde el 1 de enero de 2020</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla  
Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 60/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL TRANSFRONTERIZO (CREHAS)</b>	NÚM. EXPEDIENTE: <b>2021/CA/ATE/000015</b>
---	---

<b>PROVINCIA: CÁDIZ</b>	<b>C.I.F. G72332505</b>	<b>PUNTUACIÓN: 53</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	Calor y cariño. Atención integral a Mujeres especialmente vulnerables ante la violencia de género	ÁMBITO ACTUACIÓN: Autonómico
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTOS PERSONAL: 29.692'58 €</b>	
	Psicología, psicopedagogía o pedagogía: 15.607'44 €	
	Mediadora: 14.085'14 €	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>TOTAL GASTOS MATERIALES: 19.130 €</b>	
	Ropería: 3.000 €	
	Material de higiene personal: 3.000,00 €	
	Adquisición de alimentos: 9.000,00 €	
	Gastos personales del colectivo destinatario del programa: 1.330,00 €	
	Material farmacéutico: 1.000,00 €	
	Conservación y reparación de bienes muebles y/ o inmuebles necesarios para el desarrollo del programa: 1.000,00 €	
	Material de oficina y de reprografía: 800,00 €	
<b>OTROS GASTOS</b>		
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 48.822'58 €</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 48.822'58 €</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 48.822'58 €</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		100% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 12 MESES desde el 27 de diciembre de 2020</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 61/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD <b>FEDERACIÓN MALAGUEÑA DE ASOCIACIONES DE DROGODEPENDENCIA (FEMAD)</b>	NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/MA/ATE/000013</b>
---	--

<b>PROVINCIA MÁLAGA</b>	<b>C.I.F G29655164</b>	<b>PUNTUACIÓN: 53</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	EMPODERAMIENTO DE MUJERES SUPERVIVIENTES DE VIOLENCIA DE GÉNERO	ÁMBITO ACTUACIÓN: PROVINCIAL
<b>GASTOS PERSONAL</b>	Personal técnico LICENCIADO EN DERECHO	22.500,00
	TRABAJADORA SOCIAL	16.875,00
<b>Total gastos de personal: 39.375,00€</b>		
<b>GASTOS MATERIALES</b>	Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles de manera proporcional al porcentaje de participación en el proyecto de la subvención	500,00 €
	Material de oficina y de reprografía relacionado con el proyecto	300,00 €
<b>Total gastos de Materiales: 800,00 €</b>		
<b>OTROS GASTOS</b>	Costes indirectos (Limpieza y seguridad)	200,00 €
	Dietas, desplazamiento y alojamiento excepcional para las usuarias y siempre que estén justificadas	300,00 €
<b>Total Otros Gastos : 500,00 €</b>		
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 40.675,00 €</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 39.925,00 €</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 39.925,00 €</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		98,16% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 9 MESES desde el 1 de abril de 2021<sup>17</sup></b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

<sup>17</sup> Plazo de ejecución modificado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 13 de mayo, del Instituto Andaluz de la Mujer, de modificación de la Resolución de 24 de noviembre, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en riesgo de exclusión y especialmente vulnerables ante la violencia de género para 2021, por la que se amplía el plazo de ejecución de las actividades objeto de la subvención.

C/ D<sup>a</sup> María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 62/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD <b>INTEGRACIÓN PARA LA VIDA (INPAVI)</b>	NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/MA/ATE/000007</b>
--	--

<b>PROVINCIA MÁLAGA</b>	<b>C.I.F G92499078</b>	<b>PUNTUACIÓN: 52</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA INCLUSIÓN, IGUALDAD Y PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN SITUACIÓN DE ESPECIAL VULNERABILIDAD	ÁMBITO ACTUACIÓN: SUPRAPROVINCIAL (2 PROVINCIAS)
<b>GASTOS PERSONAL</b>	Personal técnico	DIRECTORA TRABAJADORA SOCIAL - 2.345,00 €
		DIRECTORA TRABAJADORA SOCIAL 656,60 €
		DIRECTORA TRABAJADORA SOCIAL 1.408,00 €
		DIRECTORA TRABAJADORA SOCIAL 2.345,00 €
		TÉCNICO INSERCIÓN GRUPO 3 - 822,00 €
		TÉCNICO INSERCIÓN GRUPO 3 - 3.840,00 €
		MONITORA TALLERES – GRUPO 4 3.012,80 €
		TÉCNICO INSERCIÓN GRUPO 3 - 3.160,50 €
		MONITORA TALLERES – GRUPO 4 1.129,80 €
	Personal administrativo	AUXILIAR ADMINISTRATIVO - GRUPO 4 1.883,00 €
<b>Total gastos de personal: 20.602,70 €</b>		
<b>GASTOS MATERIALES</b>	Publicidad y difusión	300,00 €
	Adquisición de alimentos	20.985,00 €
	Gastos personales del colectivo destinatario del Programa	4.943,00 €
	Material de oficina y de reprografía relacionado con el proyecto	600,00 €
	<b>Total gastos de Materiales: 26.828,00 €</b>	

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 63/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

<b>OTROS GASTOS</b>	Otros gastos asociados a la ejecución del Programa:	4.350,00 €
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Telefonía e internet: 200,00 €</li> <li>• Asesoría laboral y contable: 50,00 €</li> <li>• Gastos de gestión del programa: 4.000,00 €</li> <li>• Alquiler fotocopiadora: 100,00 €</li> </ul>	
<b>Total Otros Gastos : 4.350,00€</b>		
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 51.780,70 €</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 50.000,00 €</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 45.897,70 €</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
91,79% del importe solicitado		88,64% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 7 MESES desde el 1de mayo de 2021<sup>18</sup></b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

<sup>18</sup> Plazo de ejecución modificado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 13 de mayo, del Instituto Andaluz de la Mujer, de modificación de la Resolución de 24 de noviembre, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en riesgo de exclusión y especialmente vulnerables ante la violencia de género para 2021, por la que se amplía el plazo de ejecución de las actividades objeto de la subvención.

C/ D<sup>a</sup> María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 64/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>Fundación Mornese</b>	NÚM. EXPEDIENTE: <b>2021/SE/ATE/000018</b>
---	---

<b>PROVINCIA: Sevilla</b>	<b>C.I.F: G41904608</b>	<b>PUNTUACIÓN: 52</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	CREANDO LAZOS: Acompañamiento, apoyo, promoción integral y asesoramiento a mujeres migrantes	ÁMBITO ACTUACIÓN: Zonas desfavorecidas de Sevilla, Cádiz y Málaga
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>Total Gasto Personal: 28.054,67€</b>	
	- Educadora Social Sevilla ... 4.187,55€	
	- Educadora Social Jerez de la Frontera ... 4.187,55€	
	- Educadora Social Marbella ... 4.187,55€	
	- Psicóloga Sevilla ... 4.187,55€	
	- Psicóloga Jerez de la Frontera ... 4.187,55€	
	- Psicóloga Marbella ... 4.187,55€	
	- Graduado Social ... 2.929,37€	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>Total Gastos Materiales: 5.520,00€</b>	
	- Alquiler bienes muebles y/o inmuebles ... 320,00€	
	- Publicidad y difusión ... 300,00€	
	- Material de Higiene personal ... 1.500,00€	
	- Adquisición de Alimentos ... 2.500,00€	
	- Material Farmacéutico ... 500,00€	
	- Material de oficina y reprografía ... 400,00€	
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>Total Otros Gastos: 600,00€</b>	
	- Limpieza de instalaciones y seguridad ... 600,00€	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 34.174,67€</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 34.120,00€</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 34.120,00€</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% Importe solicitado		99,84% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 4 MESES desde 1 de abril de 2021</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 65/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD <b>ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y ENFERMOS MENTALES DEL ALTIPLANO DE GRANADA (AFEMAGRA)</b>	NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/GR/ATE/000013</b>
---	--

<b>PROVINCIA: GRANADA</b>	<b>C.I.F.: G18927756</b>	<b>PUNTUACIÓN: 51</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:</b>	EMPODERAMIENTO Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE MUJERES AFECTADAS POR PROBLEMAS DE SALUD MENTAL DEL NORDESTE DE GRANADA	ÁMBITO ACTUACIÓN: GRANADA
<b>GASTOS PERSONAL</b>	LICENCIADA EN PSICOLOGÍA	16.966,60€
	DIPLOMADA EN TRABAJO SOCIAL	16.813,16€
	DIPLOMADA EN TRABAJO SOCIAL	6.362,48€
	<b>Total gastos de personal: 40.142,24€</b>	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	300,00€
	MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	186,96€
	MATERIAL DE OFICINA Y DE REPROGRAFÍA RELACIONADO CON EL PROYECTO	546,69€
	<b>Total Gastos de Materiales: 1.033,65 €</b>	
<b>OTROS GASTOS</b>	COSTES INDIRECTOS (Limpieza y seguridad)	1.875,32€
	DIETAS, DESPLAZAMIENTO Y ALOJAMIENTO EXCEPCIONAL PARA LAS USUARIAS	1.957,54€
	<b>Total Otros gastos: 3.832,86 €</b>	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 45.008,75€</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 50.000,00 €</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 45.008,75 €</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	
90,02% del importe solicitado	100% del presupuesto aceptado	
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 8 MESES desde el 1 de mayo de 2021<sup>19</sup></b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

<sup>19</sup> Plazo de ejecución modificado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 13 de mayo, del Instituto Andaluz de la Mujer, de modificación de la Resolución de 24 de noviembre, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en riesgo de exclusión y especialmente vulnerables ante la violencia de género para 2021, por la que se amplía el plazo de ejecución de las actividades objeto de la subvención.

C/ D<sup>a</sup> María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 66/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD <b>CENTRO DE VIDA CRISTIANA</b>	NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/MA/ATE/000008</b>
---	--

<b>PROVINCIA MÁLAGA</b>	<b>C.I.F R2900482G</b>	<b>PUNTUACIÓN: 51</b>	
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES EN SITUACIÓN DE ESPECIAL VULNERABILIDAD	ÁMBITO ACTUACIÓN: PROVINCIAL	
<b>GASTOS PERSONAL</b>	Personal técnico	MONITORA TALLERES – GRUPO 4	1.617,00 €
		TÉCNICO INSERCIÓN – GRUPO 3	4.515,00 €
	Personal administrativo	AUXILIAR ADMINISTRATIVO - GRUPO 4	3.773,00 €
	<b>Total gastos de personal: 9.905,00€</b>		
<b>GASTOS MATERIALES</b>	Adquisición de alimentos		10.300,00 €
	Material de oficina y de reprografía relacionado con el proyecto		150,00 €
	<b>Total gastos materiales: 10.450,00€</b>		
<b>OTROS GASTOS</b>	Otros gastos asociados a la ejecución del Programa (alquiler, luz, alquiler de fotocopiadora)		2.750,00 €
	<b>Total gastos de personal: 2.750,00€</b>		
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 23.105,00 €</b>			
<b>IMPORTE SOLICITADO: 21.581,00 €</b>			
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 21.581,00 €</b>			
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO		PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	
100% del importe solicitado		93,40% del presupuesto aceptado	
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 8 MESES desde el 1 de mayo de 2021<sup>20</sup></b>			
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros			

<sup>20</sup> Plazo de ejecución modificado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 13 de mayo, del Instituto Andaluz de la Mujer, de modificación de la Resolución de 24 de noviembre, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en riesgo de exclusión y especialmente vulnerables ante la violencia de género para 2021, por la que se amplía el plazo de ejecución de las actividades objeto de la subvención.

C/ D<sup>a</sup> María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 67/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmb5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD <b>ASOCIACIÓN DE VECINOS MANGAS VERDES</b>	NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/MA/ATE/000028</b>
--	--

<b>PROVINCIA MÁLAGA</b>	<b>C.I.F G29749090</b>	<b>PUNTUACIÓN: 51</b>	
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	SIN PATRONES, MUJERES EMPODERADAS	ÁMBITO ACTUACIÓN: PROVINCIAL (MÁLAGA)	
<b>GASTOS PERSONAL</b>	Personal técnico	TRABAJADORA SOCIAL	3.661,14 €
		EDUCADORA SOCIAL	6.101,90 €
		TÉCNICO EN ORIENTACIÓN LABORAL	6.101,90 €
		FORMADORA TEXTIL	2.594,61 €
	<b>Total gastos de personal: 18.459,55€</b>		
<b>GASTOS MATERIALES</b>	Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles de manera proporcional al porcentaje de participación en el proyecto de la subvención (alquiler de equipo informática y proyector y pantalla)		1.000,00 €
	Publicidad y difusión		2.000,00 €
	Ropería		1.000,00 €
	Material farmacéutico		250,00 €
	Material de oficina y de reprografía relacionado con el proyecto		250,00 €
	<b>Total gastos materiales: 4.500,00€</b>		
<b>OTROS GASTOS</b>	Costes indirectos (Limpieza y seguridad)		1.000,00 €
	Otros gastos asociados a la ejecución del Programa (telas, hilos y materiales necesarios para la realización de taller de costura y costumización)		1.500,00 €
	<b>Total otros gastos: 2.500,00€</b>		

**PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 25.459,55 €**

**IMPORTE SOLICITADO: 25.459,55 €**

**IMPORTE CONCEDIDO: 25.459,55 €**

PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado	100% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 5 MESES desde el 1 de agosto de 2021<sup>21</sup></b>	
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros	

21 Plazo de ejecución modificado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 13 de mayo, del Instituto Andaluz de la Mujer, de modificación de la Resolución de 24 de noviembre, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en riesgo de exclusión y especialmente vulnerables ante la violencia de género para 2021, por la que se amplía el plazo de ejecución de las actividades objeto de la subvención.

C/ D<sup>a</sup> María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 68/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>Asociación Desal</b>	NÚM. EXPEDIENTE: <b>2021/SE/ATE/000013</b>
--	---

<b>PROVINCIA</b> Sevilla	<b>C.I.F:</b> G41289562	<b>PUNTUACIÓN:</b> 50
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	Promoción del empleo de mujeres en situación de exclusión social. Emprendimiento y puesta en valor de tradiciones en Tres Barrios	ÁMBITO ACTUACIÓN: Z.N.T.S de Tres Barrios (Los Pajaritos, Madre de Dios y Candelarias) en la localidad de Sevilla
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>Total Gastos de Personal: 32.976,00€</b>	
	- Trabajadora Social ... 13.600,00€	
	- Monitora sociocultural ... 13.600,00e	
	- Psicólogo ... 5.776,00€	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>Total Gastos Materiales: 263,00€</b>	
	- Materiales de reprografía y oficina... 263,00€	
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>Total Otros Gastos: 160,00€</b>	
	- Limpieza... 80,00€	
	- Gastos de mantenimiento para los talleres (luz y Agua) ... 80,00€	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 33.399,00€</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 33.200,00€</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 33.200,00€</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	
100% Importe solicitado	99,40% del presupuesto aceptado	
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN: 16 MESES desde el 1 de septiembre de 2020<sup>22</sup></b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

<sup>22</sup> Plazo de ejecución modificado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 13 de mayo, del Instituto Andaluz de la Mujer, de modificación de la Resolución de 24 de noviembre, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en riesgo de exclusión y especialmente vulnerables ante la violencia de género para 2021, por la que se amplía el plazo de ejecución de las actividades objeto de la subvención.

C/ D<sup>a</sup> María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 69/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>Asociación San Pablo de Ayuda a las Drogodependencias</b>	NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/SE/ATE/000026</b>
---	--

<b>PROVINCIA Sevilla</b>	<b>C.I.F: G41559188</b>	<b>PUNTUACIÓN: 49</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	Suelto amarras para crecer	ÁMBITO ACTUACIÓN: Sevilla
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>Total Gastos de personal 20.315,20€</b>	
	- Psicóloga ... 2.276,24€	
	- Trabajadora Social ... 1.661,04€	
	- Trabajadora Social ... 2.153,20€	
	- Psicóloga ... 3.137,52€	
	- Educadora Social ... 3.691,20€	
	- Monitora actividades de Ocio y Tiempo Libre ... 3.698,00€	
	- Monitora actividades de Ocio y Tiempo Libre ... 3.698,00€	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>Total Gastos materiales: 550,00€</b>	
	Material de oficina y reprografía ... 550,00€	
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>Total otros Gastos: 240,00€</b>	
	Costes de seguridad... 240,00€	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 21.105,20</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 21.105,20€</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 21.105,20€</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% Importe solicitado		100 % del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN: 3 MESES desde 16 de abril de 2021</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla  
Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 70/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>ASOCIACIÓN BAENA SOLIDARIA</b>	NÚM. EXPEDIENTE: <b>2021/CO/ATE/000017</b>
--	---

<b>PROVINCIA CÓRDOBA</b>	<b>C.I.F - G14664502</b>	<b>PUNTUACIÓN: 48</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	Programa Sororidad 1.0	ÁMBITO ACTUACIÓN: Local
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTO PERSONAL 33.000,00 €</b>	
	Educación Social 7.500,00 €	
	Lcdo. en Derecho 9.000,00 €	
	Trabajo Social 7.500,00 €	
	Lcdo en Psicología 9.000,00 €	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>TOTAL GASTOS MATERIALES 9.000,00 €</b>	
	Alquiler de vivienda: 2.500,00 €	
	Publicidad y difusión: 150,00 €	
	Material de higiene personal 1100,00 €	
	Ropería: 700,00 €	
	Gastos personales del colectivo destinatario del Programa: 1500€	
	Adquisición de alimento: 2650,00 €	
	Material farmacéutico: 150,00 €	
	Material de oficina y de reprografía relacionado con el proyecto: 250,00 €	
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>TOTAL OTROS GASTOS: 2.500,00€</b>	
	Otros gastos asociados a la ejecución del programa (suministros) 2.500,00 €	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO:</b>	<b>44.500,00 €</b>	
<b>IMPORTE SOLICITADO:</b>	<b>39.500,00€</b>	
<b>IMPORTE CONCEDIDO:</b>	<b>39.500,00 €</b>	
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	
100% del importe solicitado	88,76% del presupuesto aceptado	
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN</b>	<b>12 MESES desde el 1 de junio de 2020</b>	
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 71/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>ASOCIACIÓN JIENNENSE PARA LA PROMOCIÓN PARA LA MUJER CON DISCAPACIDAD "LUNA"</b>	NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/JA/ATE/000009</b>
---	--

<b>PROVINCIA: JAÉN</b>	<b>C.I.F: G23577786</b>	<b>PUNTUACIÓN: 47</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	VISIBLES, ADQUISICIÓN DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS LABORALES PARA MUJERES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN	ÁMBITO ACTUACIÓN: PROVINCIAL
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTOS PERSONAL: 19.059,04€</b>	
	-Psicóloga: 10.829,00€	
	-Trabajadora Social:8230,04€	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>TOTAL GASTOS MATERIALES: 940,96€</b>	
<b>OTROS GASTOS</b>	-Material de oficina y reprografía: 940,96€	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 20.000,00€</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 20.000,00€</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 20.000,00€</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	
100% Importe solicitado	100% del presupuesto aceptado	
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN: 4 MESES desde el 1deptiembre de 2021<sup>23</sup></b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

<sup>23</sup> Plazo de ejecución modificado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 13 de mayo, del Instituto Andaluz de la Mujer, de modificación de la Resolución de 24 de noviembre, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en riesgo de exclusión y especialmente vulnerables ante la violencia de género para 2021, por la que se amplía el plazo de ejecución de las actividades objeto de la subvención.

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 72/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>FUNDACIÓN MÁRGENES Y VÍNCULOS</b>	NÚM. EXPEDIENTE: <b>2021/CA/ATE/000008</b>
---	---

<b>PROVINCIA: CÁDIZ</b>	<b>C.I.F. G11408606</b>	<b>PUNTUACIÓN: 46</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	Proyecto de inclusión sociolaboral para Mujeres en situación de exclusión o riesgo social	ÁMBITO ACTUACIÓN: Provincial
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTOS PERSONAL: 47.778,01 €</b>	
	Orientadora laboral: 13.124,86 €	
	Licenciado en psicología: 8.322,37 €	
	Trabajador/a social: 13.124,86 €	
	Educador/a: 3.749,97 €	
	Asesor/a jurídico/ a: 6.241,69 €	
	Educador/ a: 3.214,26 €	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>TOTAL GASTOS MATERIALES: 1.574,67 €</b>	
	Publicidad y difusión: 280 €	
	Material de higiene personal: 50 €	
	Adquisición de alimentos: 400 €	
	Gastos personales del colectivo destinatario del programa: 414,67 €	
	Material farmacéutico: 80 €	
	Material de oficina y de reprografía: 350 €	
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>TOTAL OTROS GASTOS: 647,32 €</b>	
	Otros gastos asociados a la ejecución del programa: 47,32 €	
	Dietas, desplazamientos y alojamiento excepcional para las usuarias: 600 €	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 50.000 €</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 50.000 €</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 50.000 €</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% Importe solicitado		100 % del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN: 7 MESES desde el 1 de junio de 2021<sup>24</sup></b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

<sup>24</sup> Plazo de ejecución modificado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 13 de mayo, del Instituto Andaluz de la Mujer, de modificación de la Resolución de 24 de noviembre, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en riesgo de exclusión y especialmente vulnerables ante la violencia de género para 2021, por la que se amplía el plazo de ejecución de las actividades objeto de la subvención.

C/ D<sup>a</sup> María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 73/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>COLECTIVO DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN DE ANDALUCÍA (CEPA)</b>		NÚM. EXPEDIENTE: <b>2021/CA/ATE/000006</b>
<b>PROVINCIA: CÁDIZ</b>	<b>C.I.F. G04104113</b>	<b>PUNTUACIÓN: 43</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	Atención integral a Mujeres en situación de exclusión social	ÁMBITO ACTUACIÓN: Provincial
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTOS PERSONAL: 26.484,32 €</b>	
	Educador social: 17.588,96 €	
	Formadora: 8.895,36 €	
<b>GASTOS MATERIALES</b>		
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>TOTAL OTROS GASTOS: 3.697,76 €</b>	
	Otros gastos asociados a la ejecución del programa (Asesoría laboral y fiscal): 3.697,76 €	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 30.182,08 €</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 30.182,08 €</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 30.182,08 €</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% Importe solicitado		100 % del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN: 16 MESES desde el 1 de abril de 2020</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 74/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmb5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD <b>ASOCIACIÓN DOSTA</b>	NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/MA/ATE/000022</b>
---	--

<b>PROVINCIA MÁLAGA</b>	<b>C.I.F G93698827</b>	<b>PUNTUACIÓN: 43</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	PROYECTO ANACER (SUCEDER)	ÁMBITO ACTUACIÓN: SUPRAPROVINCIAL (3 PROVINCIAS)
<b>GASTOS PERSONAL</b>	Personal técnico	Bachiller o Equivalente 9.600,00 €
		Bachiller o Equivalente 8.100,00 €
	Personal administrativo	Bachiller o Equivalente 8.100,00 €
	<b>Total gastos de personal: 25.800,00€</b>	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles de manera proporcional al porcentaje de participación en el proyecto de la subvención	4.200,00 €
	Ropería	500,00 €
	Publicidad y difusión	500,00 €
	Material de higiene personal	200,00 €
	Material farmacéutico	250,00 €
	Material de oficina y de reprografía relacionado con el proyecto	800,00 €
	<b>Total gastos de Materiales: 6.450,00 €</b>	
<b>OTROS GASTOS</b>	Costes indirectos (Limpieza y seguridad)	1.440,00 €
	Otros gastos asociados a la ejecución del Programa (Talleres)	2.000,00 €
	<b>Total Otros Gastos : 3.440,00 €</b>	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 35.690,00 €</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 37.690,00 €</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 35.690,00 €</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
93,69% del importe solicitado		100% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 6 MESES desde el 1 de julio de 2021<sup>25</sup></b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

<sup>25</sup> Plazo de ejecución modificado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 13 de mayo, del Instituto Andaluz de la Mujer, de modificación de la Resolución de 24 de noviembre, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en riesgo de exclusión y especialmente vulnerables ante la violencia de género para 2021, por la que se amplía el plazo de ejecución de las actividades objeto de la subvención.

C/ D<sup>a</sup> María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 75/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>ASOCIACIÓN DE TRANSEXUALES DE ANDALUCÍA</b>	NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/SE/ATE/000024</b>
---	--

<b>PROVINCIA Sevilla</b>	<b>C.I.F G91689489</b>	<b>PUNTUACIÓN: 43</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	Asociación de Transexuales de Andalucía SYLVIA RIVERA	ÁMBITO ACTUACIÓN: Andalucía
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTOS PERSONAL: 23.100 €</b>	
	- Experta en Transexualidad: 17.500€	
	- Coordinadora Proyecto: 5.600€	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>TOTAL GASTOS MATERIALES: 1.139€</b>	
	- Material fungible: 600€	
	- Publicidad y difusión: 539€	
<b>OTROS GASTOS</b>		
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 24.239,00 €</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 24.239,00 €</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 24.239,00 €</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		100% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 16 MESES desde el 1 de abril de 2020</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla  
Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 76/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>FUNDACIÓN ANA BELLA</b>		NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/SE/ATE/000039</b>
<b>PROVINCIA Sevilla</b>	<b>C.I.F G91546762</b>	<b>PUNTUACIÓN: 42</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	Red de Mujeres Supervivientes	ÁMBITO ACTUACIÓN: Andalucía
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>Total Gastos Personal: 65.385,79€</b>	
	- Integrador social coordinadora apoyo víctimas: 8.473,71€	
	- Técnico Formadora: 34.909,28€	
	- Directora del proyecto: 22.002,80€	
<b>GASTOS MATERIALES</b>		
<b>OTROS GASTOS</b>		
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 65.385,79€</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 50.000,00€</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 50.000,00€</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		76,47% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 16 MESES desde el 1 de abril de 2020</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla  
Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 77/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD <b>CÓRDOBA ACOGE</b>		NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/CO/ATE/000020</b>
<b>PROVINCIA CÓRDOBA</b>	<b>C.I.F - G14308209</b>	<b>PUNTUACIÓN: 41</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	EMPLEA-LAS 2021. Proyecto para mejorar la empleabilidad de mujeres inmigrantes	ÁMBITO ACTUACIÓN: Provincial
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTO PERSONAL: 20.549,16 €</b>	
	Técnica de Empleo 13.699,44 €	
	Orientadora Laboral 6.849,72 €	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>TOTAL GASTOS MATERIALES: 5.340,00 €</b>	
	Gastos personales del colectivo destinatario programa 5.340,00€	
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>TOTAL GASTO OTROS: 1.553,33€</b>	
	Costes indirectos (limpieza y seguridad) 1.553,33 €	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO:</b>		<b>27.442,49 €</b>
<b>IMPORTE SOLICITADO:</b>		<b>27.142,49€</b>
<b>IMPORTE CONCEDIDO:</b>		<b>27.142,49€</b>
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		98,91% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 6 MESES desde el 1 de junio de 2021 a 31 de diciembre de 2021</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla  
Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 78/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE JEREZ (ADIFI JEREZ)</b>	NÚM. EXPEDIENTE: <b>2021/CA/ATE/000005</b>
---	---

<b>PROVINCIA: CÁDIZ</b>	<b>C.I.F. G11760659</b>	<b>PUNTUACIÓN: 40</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	Prevención de la Violencia de Género en Mujeres con discapacidad	ÁMBITO ACTUACIÓN: Provincial
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTOS PERSONAL: 21.636,48 €</b>	
	Licenciada en psicología: 14.279´04 €	
	Diplomada en relaciones laborales: 7.357´44 €	
<b>GASTOS MATERIALES</b>		
<b>OTROS GASTOS</b>		
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 21.636,48 €</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 21.636,48 €</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 21.636,48 €</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		100% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 6 MESES desde el 1 de julio de 2021<sup>26</sup></b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

<sup>26</sup> Plazo de ejecución modificado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 13 de mayo, del Instituto Andaluz de la Mujer, de modificación de la Resolución de 24 de noviembre, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en riesgo de exclusión y especialmente vulnerables ante la violencia de género para 2021, por la que se amplía el plazo de ejecución de las actividades objeto de la subvención.

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 79/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD <b>ASOCIACIÓN DE MUJERES GITANAS SINANDO KALÍ</b>	NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/JA/ATE/000005</b>
---	--

<b>PROVINCIA: JAÉN</b>	<b>C.I.F: G23278740</b>	<b>PUNTUACIÓN: 40</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	Nunca violencia contra las mujeres y sus hijas/os. Ni jekvar chingarimos kontra romnia thaj lenqi chaja.	ÁMBITO ACTUACIÓN: PROVINCIAL
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTOS PERSONAL: 23.400,00 €</b>	
	-Mediadora intercultural: 16.800 €	
	-Psicóloga:6.600 €	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>TOTAL GASTOS MATERIALES: 200,00 €</b>	
	-Material de oficina y reprografía:200,00 €	
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>TOTAL OTROS GASTOS: 4.442,55 €</b>	
	- Otros gastos asociados a la ejecución del programa: Material de Talleres: 2.00,00 € Material fungible: 1.500,00 € Gastos de asesoría: 792,55 € Otros: 150,00 €	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 28.042,55 €</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 28.042,55 €</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 28.042,55 €</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		100% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 8 MESES 1 de mayo de 2021</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla  
Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 80/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



NOMBRE DE LA ENTIDAD <b>Asociación Pro Disminuidos Psíquicos M<sup>a</sup> Auxiliadora</b>	NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/HU/ATE/000001</b>
---	--

<b>PROVINCIA</b>	<b>HUELVA</b>	<b>C.I.F</b>	<b>G21105523</b>	<b>PUNTUACIÓN: 37</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	Estamos aquí"		ÁMBITO ACTUACIÓN: PROVINCIAL	
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>Total Gastos de Personal: 18.656,00 €</b>			
	CFGS Mediación comunicativa: 3.775,00 €			
	Trabajo Social: 4.100,00 €			
	Técnicos de Integración Social: 3.775,00 €			
	Psicología: 4.100,00 €			
	Auxiliar de Administración: 2.906,00 €			
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>Total Gastos Materiales: 3.000,00 €</b>			
	Publicidad y Difusión: 970,01€			
	Ropería: 1.290,20€			
	Material de Higiene personal: 145,25€			
	Material de Oficina y reprografía: 594,54€			
OTROS GASTOS				
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 21.656,00€</b>				
<b>IMPORTE SOLICITADO: 21.656,00€</b>				
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 21.656,00€</b>				
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL		PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	DEL
100% del importe solicitado			100% del presupuesto aceptado	
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 4 MESES desde el 1 de abril de 2021</b>				
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros				

C/ D<sup>a</sup> María Coronel,6 , 41003 Sevilla  
Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 81/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>LA LIGA GADITANA DE LA EDUCACIÓN Y CULTURA POPULAR</b>	NÚM. EXPEDIENTE: <b>2021/CA/ATE/000011</b>
--	---

<b>PROVINCIA: CÁDIZ</b>	<b>C.I.F. G11229812</b>	<b>PUNTUACIÓN: 36</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	GANANDO EN COMPETENCIAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LABORAL	ÁMBITO ACTUACIÓN: Local
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTOS PERSONAL: 23.377,80 €</b>	
	Titulación sanitaria/ social/ educativa/ sexología/ laboral: 7.792'60 €	
	Titulación sanitaria/ social/ educativa/ sexología/ laboral: 7.792'60 €	
	Titulación sanitaria/ social/ educativa/ sexología/ laboral: 7.792'60 €	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>TOTAL GASTOS MATERIALES: 3.230 €</b>	
	Gastos personales del colectivo destinatario del programa: 2.880 €	
	Material farmacéutico: 50 €	
	Material de oficina y de reprografía: 300 €	
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>TOTAL OTROS GASTOS: 1.881,54 €</b>	
	Costes indirectos de limpieza y seguridad: 1.881,54 €	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 28.489,34 €</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 29.239,34 €</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 28.489,34 €</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
97,43% del importe solicitado		100% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 3 MESES desde el 1 de octubre de 2021<sup>27</sup></b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

<sup>27</sup> Plazo de ejecución modificado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 13 de mayo, del Instituto Andaluz de la Mujer, de modificación de la Resolución de 24 de noviembre, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en riesgo de exclusión y especialmente vulnerables ante la violencia de género para 2021, por la que se amplía el plazo de ejecución de las actividades objeto de la subvención.

C/ D<sup>a</sup> María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 82/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD <b>LUCENA ACOGE</b>	NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/CO/ATE/000016</b>
---	--

<b>PROVINCIA CÓRDOBA</b>	<b>C.I.F - G14472740</b>	<b>PUNTUACIÓN: 36</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	EMPODERAR EN FEMENINO	ÁMBITO ACTUACIÓN: Provincial
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTO PERSONAL 20.723,16 €</b>	
	Educativa social 10.120,03 €	
	Trabajo Social 5.566,02 €	
	Psicóloga 2.530,00 €	
	Licenc Admón y Dirección Empresas 2.507,11	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>TOTAL GASTO MATERIALES 1.290,00 €</b>	
	Publicidad y difusión 90 €	
	Gastos personales del colectivo destinatario 1.200,00 €	
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>TOTAL GASTO OTROS: 350,00€</b>	
	Otros gasto asociados a la ejecución del programa (montaje de vídeos: 250 € y adquisición de libros 100 €) 350,00 €	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO:</b>	<b>22.363,16 €</b>	
<b>IMPORTE SOLICITADO:</b>	<b>22.363,16€</b>	
<b>IMPORTE CONCEDIDO:</b>	<b>22.363,16 €</b>	
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		100% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 4 MESES desde el 1 de abril de 2021</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla  
Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 83/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <b>ASOCIACIÓN MEDINFFOR</b>		NÚM. EXPEDIENTE: <b>2021/CA/ATE/000029</b>
<b>PROVINCIA: CÁDIZ</b>	<b>C.I.F. G11942810</b>	<b>PUNTUACIÓN: 35</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	Programa integral para la mejora de la empleabilidad de Mujeres en riesgo de exclusión social	ÁMBITO ACTUACIÓN: Provincial
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTOS PERSONAL: 19.614'92 €</b>	
	Trabajadora social: 19.614'92 €	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>TOTAL GASTOS MATERIALES: 2.050 €</b>	
	Material de oficina y de reprografía: 2.050 €	
<b>OTROS GASTOS</b>		
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 21.664,92 €</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 21.964,92 €</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 21.664,92 €</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
98,63% del importe solicitado		100% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 9 MESES desde el 4 de diciembre de 2020<sup>28</sup></b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

<sup>28</sup> Plazo de ejecución modificado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 13 de mayo, del Instituto Andaluz de la Mujer, de modificación de la Resolución de 24 de noviembre, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en riesgo de exclusión y especialmente vulnerables ante la violencia de género para 2021, por la que se amplía el plazo de ejecución de las actividades objeto de la subvención.

C/ D<sup>a</sup> María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 84/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD <b>Asociación Olontense contra la Droga</b>		NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/HU/ATE/000014</b>
<b>PROVINCIA:</b> Huelva	<b>C.I.F</b> G21192000	<b>PUNTUACIÓN:</b> 35
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	"Orienta Libertad"	ÁMBITO ACTUACIÓN: PROVINCIAL
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>Total Gasto de Personal</b>	<b>23.481,57€</b>
	Trabajador/a Social	7.827,19€
	Psicólogo/a	7.827,19€
	Educador/a Social	7.827,19€
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>Total Gastos Materiales</b>	<b>280,00€</b>
	Material de oficina y Reprografía	280,00€
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>Total Otros Gastos</b>	<b>276,64€</b>
	Dietas y desplazamientos de las usuarias del programa: 276,64€	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO:</b>		<b>24.038,21€</b>
<b>IMPORTE SOLICITADO:</b>		<b>21.394,00€</b>
<b>IMPORTE CONCEDIDO:</b>		<b>21.394,00€</b>
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	
100% del importe solicitado	89% del presupuesto aceptado	
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 7 MESES desde el 1 de abril de 2021<sup>29</sup></b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

<sup>29</sup> Plazo de ejecución modificado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 13 de mayo, del Instituto Andaluz de la Mujer, de modificación de la Resolución de 24 de noviembre, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en riesgo de exclusión y especialmente vulnerables ante la violencia de género para 2021, por la que se amplía el plazo de ejecución de las actividades objeto de la subvención.

C/ D<sup>a</sup> María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 85/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD <b>ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES "ADEMUR"</b>	NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/JA/ATE/000001</b>
---	--

<b>PROVINCIA: JAÉN</b>	<b>C.I.F: G23388812</b>	<b>PUNTUACIÓN: 34</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:</b>	ACTIVIDADES SOCIOEDUCATIVAS PARA MUJERES MIGRANTES	ÁMBITO ACTUACIÓN: PROVINCIAL
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTOS PERSONAL: 38.857,56 €</b>	
	-Licenciada en pedagogía: 38.857,56 €	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>TOTAL GASTOS DE MATERIAL : 629,50 €</b>	
	.- Publicidad y difusión: 97,50 €	
	.-Material de higiene personal: 250,00 €	
	.- Material de oficina y reprografía relacionado con el proyecto:282 €	
OTROS GASTOS	<b>TOTAL OTROS GASTOS: 772,84 €</b>	
	.- Costes indirectos (limpieza y seguridad): 772,84 €	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 40.259,90 €</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 44.475,92 €</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 40.259,90 €</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
90,52% del importe solicitado		100% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 4 MESES desde el 1 de abril de 2020</b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla  
Telf.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 86/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD <b>Asociación Esperanza</b>	NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/HU/ATE/000003</b>
---	--

<b>PROVINCIA Huelva</b>	<b>C.I.F G21109418</b>	<b>PUNTUACIÓN: 33</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	“ Creciendo juntas “	ÁMBITO ACTUACIÓN: PROVINCIAL
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>Total Gastos de Personal 37.924,03€</b>	
	Trabajadora Social (1) 11.068,75€	
	Monitor	9.160,20
	Trabajador Social (2) 17.695,08€	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>Total Gastos Materiales 700,00€</b>	
	Publicidad y Difusión	200,00€
	Material de Oficina y de reprografía	500,00€
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>Total Otros Gastos 1.120,00€</b>	
	Costes Indirectos (limpieza y seguridad) 150,00€	
	Suministros €	970,00
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 39.744,03€</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 39.148,85€</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 39.148,85€</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		98,50% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 16 MESES desde el 1 de julio de 2020<sup>30</sup></b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

<sup>30</sup> Plazo de ejecución modificado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 13 de mayo, del Instituto Andaluz de la Mujer, de modificación de la Resolución de 24 de noviembre, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en riesgo de exclusión y especialmente vulnerables ante la violencia de género para 2021, por la que se amplía el plazo de ejecución de las actividades objeto de la subvención.

C/ D<sup>a</sup> María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 87/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

NOMBRE DE LA ENTIDAD <b>Asociación de rehabilitados isleños</b>		NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/HU/ATE/000013</b>
<b>PROVINCIA Huelva</b>	<b>C.I.F G21255393</b>	<b>PUNTUACIÓN: 29</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	"Inclúyete"	ÁMBITO ACTUACIÓN: PROVINCIAL
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>Total Gasto personales</b>	<b>36.000,00€</b>
	Graduada en Psicología	18.000,00€
	Licenciada en Psicología	18.000,00€
<b>GASTOS MATERIALES</b>		
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>Total Otros gastos:</b>	<b>1.000,00 €</b>
	Dietas y Desplazamiento de usuarias	1.000,00€
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO:</b>		<b>37.000€</b>
<b>IMPORTE SOLICITADO:</b>		<b>37.000€</b>
<b>IMPORTE CONCEDIDO:</b>		<b>37.000€</b>
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		100% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 6 MESES desde el 1 de julio de 2021<sup>31</sup></b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

<sup>31</sup> Plazo de ejecución modificado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 13 de mayo, del Instituto Andaluz de la Mujer, de modificación de la Resolución de 24 de noviembre, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en riesgo de exclusión y especialmente vulnerables ante la violencia de género para 2021, por la que se amplía el plazo de ejecución de las actividades objeto de la subvención.

C/ D<sup>a</sup> María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 88/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



NOMBRE DE LA ENTIDAD <b>ASOCIACIÓN LA MURALLA</b>	NÚM. EXPEDIENTE <b>2021/JA/ATE/000006</b>
--	--

<b>PROVINCIA:JAÉN</b>	<b>C.I.F: G23463409</b>	<b>PUNTUACIÓN: 26</b>
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:</b>	“SEGUNDAS OPORTUNIDADES PARA MUJERES EX RECLUSAS II”	ÁMBITO ACTUACIÓN: PROVINCIAL
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>TOTAL GASTOS PERSONAL: 34.500 €</b>	
	-Trabajadora Social: 13.800 €	
	-Trabajadora social: 13.800 €	
	-Psicóloga: 6.900 €	
<b>GASTOS MATERIALES</b>	<b>TOTAL GASTOS MATERIALES: 1000 €</b>	
	-Alquiler bienes muebles inmuebles: 500 €	
	-Publicidad y difusión: 200 €	
	-Material de oficina y reprografía: 300 €	
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>TOTAL OTROS GASTOS: 800 €</b>	
	-Costes indirectos (limpieza y seguridad):600 €	
	-Otros gastos asociados a la ejecución del programa (Suministros: luz, agua y teléfono): 200 €	
<b>PRESUPUESTO TOTAL ACEPTADO: 36.300,00 €</b>		
<b>IMPORTE SOLICITADO: 36.300,00 €</b>		
<b>IMPORTE CONCEDIDO: 36.300,00 €</b>		
PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL IMPORTE SOLICITADO	DEL	PORCENTAJE SUBVENCIONADO DEL PRESUPUESTO ACEPTADO
100% del importe solicitado		100% del presupuesto aceptado
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN 6 MESES desde el 1 de julio de 2021<sup>32</sup></b>		
1631180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), anualidad 2021, Cuantía máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 euros		

<sup>32</sup> Plazo de ejecución modificado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 13 de mayo, del Instituto Andaluz de la Mujer, de modificación de la Resolución de 24 de noviembre, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en riesgo de exclusión y especialmente vulnerables ante la violencia de género para 2021, por la que se amplía el plazo de ejecución de las actividades objeto de la subvención.

C/ Dª María Coronel,6 , 41003 Sevilla

Tel.:954544910 Fax: 954544611

FIRMADO POR	LAURA FERNANDEZ RUBIO	23/07/2021	PÁGINA 89/90
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5ARR9HL5XYZG6JY7ZKP6GTQW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

ANEXO II- RELACIÓN DE ENTIDADES ARCHIVADAS POR DESISTIMIENTO

JAÉN	2021/JA/ATE/ 000001	ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES DE JAÉN (ADEMUR)	G23388812	Desistimiento voluntario
------	------------------------	--	-----------	--------------------------